


Brenda Jiménez Argüello

**REFLEXIONES
Y CONVERSACIONES**

para la prevención de la violencia
religiosa de género contra las mujeres



UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA



Reflexiones y conversaciones
para la prevención de la violencia
religiosa de género contra las
mujeres

Brenda Jiménez Argüello



Comité Asesor Editorial, formado por Dr. Francisco Mena Oreamuno
Director de Unidad Académica y Dr. Jonathan Pimentel Chacón,
Catedrático de la EECR.

Reflexiones y conversaciones para la prevención de la violencia religiosa de género
contra las mujeres
Brenda Jiménez Argüello

Primera edición: 2024

Escuela Ecueménica de Ciencias de la Religión
Dirección: Escuela Ecueménica de Ciencias de la Religión Universidad Nacional
Apartado 86-3000. Heredia, Costa Rica
Tel.: 2562-4061 • Fax: 2562-4063
Correo electrónico: ecumenica@una.cr
Sitio web: www.ecumenica.una.ac.cr

Diseño de portada: Programa de Publicaciones e Impresiones de la UNA

362.830.972.86

J61r

Jiménez Argüello, Brenda, autora

Reflexiones y conversaciones : para la prevención de la violencia
religiosa de género contra las mujeres / Brenda Jiménez Argüello. --
Primera edición. -- Heredia, Costa Rica. -- Escuela Ecueménica de Ciencias
de la Religión. Universidad Nacional, 2024.
1 recurso en línea (150 páginas)

ISBN 978-9968-26-097-8

1. VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES. 2. GÉNERO. 3. RELIGIÓN. 4. COSTA
RICA. 5. TALLERES EDUCACIONALES.

Esta publicación es objeto de una licencia Creative Commons que no
autoriza el uso comercial:
Atribución-NoComercial-NoDerivadas
CC BY-NC-ND 4.0





Índice

Introducción	11
Situación de violencia contra las mujeres en Costa Rica	17
Un acercamiento a las manifestaciones de violencia hacia las mujeres	25
3.1. Violencia cultural.....	25
3.2. Violencia de género.....	27
3.2.1. Lenguaje simbólico	31
3.3. Violencia religiosa	33
Trabajo formativo	37
4.1. Objetivos:	39
Objetivo general:.....	39
Objetivos específicos:	39

4.2. Grupo Meta:	40
4.3. Aspectos importantes en la construcción e implementación de los talleres:	40
4.4. Contenido de los talleres:	42
4.4.1. Talleres sobre género	42
4.4.2. Talleres sobre Discursos e imaginarios religiosos	46
4.5. Talleres	64
4.5.1. Talleres sobre género	64
Taller 1: Hablando de géneros.....	64
Objetivos:	64
Taller 2: Estereotipos asignados	69
Objetivos:	69
Taller 3: Estereotipos asignados-Parte II	73
Objetivos:	73
Taller 4: ¿Estoy sufriendo violencia?	75
Objetivos:	75
Taller 5: Reconociendo conductas que encienden las alarmas	78
Objetivos:	78
Taller 6: Lenguajes violentos	83
Objetivos:	83

Taller 7: Lenguajes violentos-PARTE II	87
Objetivos:	87
Taller 8: Mitos y verdades sobre la violencia contra las mujeres	90
Objetivos:	90
Taller 9: Violencia Intrafamiliar: Un problema social	94
Objetivos:	94
Taller 10: Creando redes de apoyo.....	98
Objetivos:	98
4.5.2. Talleres sobre Discursos e imaginarios religiosos.....	101
Taller 1: Conversando sobre nosotras y el entorno.....	101
Objetivos:	101
Taller 2: Sobre imágenes religiosas.....	104
Objetivos:	104
Taller 3: Imágenes religiosas y sus incidencias.....	107
Objetivos:	107
Taller 4: La biblia y su contextualización	110
Objetivos:	110

Taller 5: Sexualidad: prejuicios y mitos.....	113
Objetivos:	113
Taller 6: Identificando emociones.....	117
Objetivos:	117
Taller 7: Analizando emociones negativas	122
Objetivos:	122
Caja de Herramientas	127
Enlaces de música:	127
Enlace de videos:	128
Enlaces de leyes:	129
Letra de canciones	131
Referencias bibliográficas	147

Tablas

Tabla: Tipos de feminicidios 20

Tabla: Tipos de violencia de género 30



Introducción

Este texto es producto del Proyecto Construyendo fortalezas y esperanzas en un grupo de mujeres de Upala: Un aporte desde la Teología y la Economía Humana. La autora y redactora de lo que aquí se propone es Brenda Jiménez Argüello¹, teóloga, académica de la Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión, además

1 Brenda Jiménez Argüello. Teóloga, académica de la Escuela Ecuménica de Ciencias de la Religión Bachiller en Teología (UNA). Máster en Estudios Sociorreligiosos, Géneros y Diversidades (UNA/UBL). Correo electrónico: brendaj.arguello11@gmail.com / ORCID: 0000-0002-1523-4761.

participaron en este proceso las estudiantes asistentes Gipzy Piedra Sánchez y Melba Vargas Torrez.

El trabajo que le dio origen se realizó con un grupo de mujeres de Upala, en la zona norte de Costa Rica, perteneciente a la provincia de Alajuela, la cual limita al norte con la República de Nicaragua. Este grupo de mujeres se conformó a través del proyecto antes indicado.

En el 2016, este proyecto nació como una respuesta para abordar la violencia de género tan presente en esta zona del país, teniendo como interés el abordar la violencia de género justificada por las religiones, misma que puede verse reflejada en todo el contexto costarricense.

Cabe señalar que la violencia que estas mujeres enfrentan debe analizarse desde la interseccionalidad, la cual permite comprender que la violencia de género debe entenderse y estudiarse desde un enfoque multidimensional donde se tomen en cuenta otros ejes como el racismo, colonialismo, etc., debido a que estas no solo se enfrentan a la violencia de género que se encuentra generalizada en el país, sino también a diversas situaciones que las violentan como lo es su situación económica, misma que dificulta la salida de muchas mujeres de relaciones violentas. Es por ende, que cada mujer sufre formas diferentes de violencia y que estas formas no pueden comprenderse desde un único marco explicativo.

Ante ello, es importante señalar que en la zona en donde viven estas mujeres la economía se fundamenta en la actividad agropecuaria y la ganadería tanto de engorde como de leche, sin embargo, en la última década han incrementado la cantidad de empresas agrícolas dedicadas al cultivo de piña y naranja, siendo las que generan más empleos en Upala. Esto genera situaciones complejas para la población de esta zona, ya que se dan empleos por temporadas, impidiendo la

permanencia y la estabilidad en un trabajo, lo cual se ve reflejado en la ubicación que tiene Upala en el índice de pobreza multidimensional quedando en el número 80 de 82 cantones²

A través de estos años, el proyecto ha permitido construir espacios de apoyo, de aprendizaje, de convivencia y de construcción mutua en relación con las formas de luchar contra la violencia de género y la violencia religiosa de género.

En el proceso, el proyecto también se enfrentó a diversas dificultades como lo fue la pandemia, misma que negó la posibilidad de seguir con los talleres de forma presencial, por lo que se buscaron formas de seguir conectadas. De esta manera, se hizo uso de herramientas virtuales para poder seguir con el abordaje de los temas que interesaban tratar tanto al proyecto como al grupo de mujeres. Sin embargo, el proyecto se enfrentó con las diversas realidades en las que viven estas mujeres, mismas que hacían compleja la labor de trabajar de manera virtual, la falta de herramientas como computadoras, celulares o la posibilidad de conexión estable y fija a internet, fueron parte de la realidad vivida por estas mujeres durante la pandemia, dificultando la participación de gran número de ellas en los talleres virtuales.

A pesar de esa etapa donde el avance y la convivencia fue limitada y reducida a una pantalla, el trabajo que realizó

2 El Atlas de Desarrollo Humano Cantonal (2022), construido por la Escuela de Estadística de la Universidad de Costa Rica y el programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), muestra un mapa de desarrollo en Costa Rica con una alta desigualdad. Esta puntuación analiza diversos factores que inciden en la calidad de vida de las personas, como el analfabetismo, pocas fuentes de empleo en la región y las insuficientes posibilidades laborales con las que cuentan sus habitantes. Encontrado en: <https://www.undp.org/es/costa-rica/atlas-de-desarrollo-humano-cantonal>

el proyecto a través de los talleres llevó a un avance en relación con conocimientos clave para trabajar sobre la violencia de género y religiosa. El conocimiento sobre estereotipos de género que permitieron crear una constante postura crítica y de estar alerta ante creencias, mitos y características sociales y religiosas en torno al género que pueden ser limitantes fue construyendo en las mujeres bases para enfrentarse y posicionarse a distintas situaciones en sus vidas.

También se evidenció un avance en conocimientos sobre los derechos que poseen las mujeres en nuestro país, así como sobre lenguajes y prácticas violentas inmersas en la sociedad, permitiéndoles saber los lugares a donde poder asistir para pedir apoyo, así como ver la necesidad de construir redes de apoyo entre ellas y en las comunidades como una de las formas de luchar contra la violencia que enfrentan las mujeres en Costa Rica.

Es así como a través del trabajo con este grupo de mujeres, se evidencia la gran necesidad que existe de abordar la violencia de género en todos los ámbitos de Costa Rica, siendo un país que refleja las consecuencias de un patriarcado que ha marcado la sociedad, desde las concepciones culturales limitantes y creadoras de desigualdades hacia las mujeres, así como de las cifras de violencia en contra de las mujeres, las cuales son alarmantes.

Cabe señalar que estas cifras no reflejan el verdadero número de mujeres que sufren violencia en Costa Rica, ya que muchas de las situaciones de violencia que sufren las mujeres no llegan a ser denunciadas por un sinnúmero de razones, tales como la falta de credibilidad aún existente en nuestro país, donde la víctima se enfrenta a una desacreditación cuando busca contar su historia o cuando asiste a denunciar, así como la falta de espacios de atención real en muchos de los lugares

de nuestro país, como es el caso de Upala, donde las circunstancias que las envuelven en su diario vivir les impide en muchas ocasiones, seguir con algún proceso de denuncia.

Ante esta experiencia con este grupo de mujeres, se ve la necesidad de recrear espacios y talleres que trabajen sobre la violencia de género en nuestro país y, sobre todo, desde aquellos imaginarios y discursos religiosos que justifican estas formas de violencia que viven las mujeres.

El interés por abordar lo religioso se debe a que desde este se justifican acciones, creencias, mitos y prácticas que legitiman el machismo, mismo que es violento y que coloca en posición de desigualdad a las mujeres, violentándolas y justificando acciones y creencias sociales que mantienen estas ideas y posturas. Además, desde lo religioso es muy difícil romper con estas ideas, ya que en el imaginario social se comprenden como incuestionables, divinas, como normas de comportamiento brindadas por un dios y, por ende, entendidas como reglas que cumplir.



Situación de violencia contra las mujeres en Costa Rica

Para conocer la situación de violencia contra las mujeres que se vive en Costa Rica es relevante comprender que se entiende por violencia de género y la necesidad de trabajar sobre estas manifestaciones con el interés de crear cambios a nivel social, sabiendo que la violencia de género no es un hecho aislado, sino un fenómeno estructural, siendo así responsabilidad de todos y todas generar cambios que permitan crear sociedades equitativas, libres de violencia, desde todas sus formas.

La Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer³ también conocida como la Convención Belém do Pará, de acuerdo con el lugar donde fue adoptada en junio de 1994, fue creada por la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM) que pertenece a la Organización de los Estados Americanos (OEA) y entró en vigor en 1996.

Esta Convención fue el primer tratado internacional del mundo de Derechos Humanos abordando la temática y la violencia contra las mujeres, consagrando el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, tanto en el ámbito privado como en el público. Además, establece mecanismos de protección y defensa de los derechos de las mujeres como fundamentales para poder luchar contra las diversas manifestaciones de violencia contra las mujeres. Esta convención define la violencia contra la mujer como una violación de los derechos humanos y de las libertades fundamentales de las mujeres.

En su artículo 2 expresa sobre la violencia contra mujer:

Se entenderá que violencia contra la mujer incluye la violencia física, sexual y psicológica:

- a. que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer, y que comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual;
- b. que tenga lugar en la comunidad y sea perpetrada por cualquier persona y que comprende, entre otros,

3 Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer “Convención de Belem do Para” ([oas.org](https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html)) <https://www.oas.org/juridico/spanish/tratados/a-61.html>

violación, abuso sexual, tortura, trata de personas, prostitución forzada, secuestro y acoso sexual en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar, y

- c. que sea perpetrada o tolerada por el Estado o sus agentes, donde quiera que ocurra.

Según datos del *Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia* el período del 2007 a junio del 2023 se han registrado 243 femicidios ampliados (Belém do Pará)⁴, 179 según el art 21 de la Ley de Penalización de Violencia contra las Mujeres (LPVcM) y 13 femicidios en otros contextos.⁵

Ante esto, según la Subcomisión Interinstitucional de Prevención del Femicidio⁶ en el 2022 se contabilizaron 20 femicidios (42%), de 48 muertes violentas de mujeres y 15 muertes violentas sin calificar. En el 2023 a la fecha de junio se contabilizaban 45 muertes violentas contra las mujeres. Siendo 5 de ellas categorizadas como femicidios según el artículo 1 de

4 Reforma a la Ley de Penalización de Violencia contra las Mujeres, para establecer el femicidio ampliado, Ley N° 10022, vigente desde 23 de agosto de 2021. Ley actualizada: [N_8589_LPVCm.pdf \(poder-judicial.go.cr\)](#)

5 Información actualizada el 14/6/23 con datos de la Fiscalía Adjunta de Género, el Subproceso de Estadísticas del Poder Judicial y de la Sub-Comisión Interinstitucional de Prevención del Femicidio. [FEMICIDIOS 2023 \(poder-judicial.go.cr\)](#)

6 Secretaría Técnica de Género y el Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres; por el Poder Ejecutivo, además del INAMU, los Ministerios de Seguridad Pública, Salud, Educación y Justicia; el Instituto Tecnológico de Costa Rica; el Patronato Nacional de la Infancia y la Organización No gubernamental CEFEMINA. <https://observatoriodegenero.poder-judicial.go.cr/>

la ley de penalización de violencia contra las mujeres, otras 5 muertes categorizadas como en otros contextos del artículo 21 bis de la ley de penalización de la violencia contra las mujeres, 4 homicidios no femicidios y unas 31 muertes violentas contras las mujeres las cuales se encontraban pendientes por calificar.

Tabla: Tipos de femicidios

La Real Academia Española define el femicidio como el asesinato de una mujer a manos de un hombre por machismo o misoginia⁷:

Femicidios tipificados por el artículo 21 de la Ley de Penalización de Violencia contra las Mujeres (LPVcM):

Antes del 9 de junio del 2021 este artículo sancionaba únicamente los asesinatos de mujeres en manos de sus parejas actuales o cónyuges y algunos casos en manos de la expareja, pero a partir del 10 de junio de ese año, la reforma de esa Ley incluye los asesinatos de mujeres en escenarios como convivencia, noviazgo, no convivencia, casual, mediando separación o divorcio, siempre que la conducta no constituya un delito más grave o previsto con una pena mayor.

Femicidios ampliados

En este se busca visibilizar las muertes de mujeres por motivos de género, pero que no se encuentran contempladas en el artículo 21 de la LPVcM.

7 femicidio | Definición | Diccionario de la lengua española | RAE - ASALE

Femicidios en otros contextos

Este tipo de femicidio se estableció con la inclusión del artículo 21bis de la Ley de Penalización de Violencia contra las mujeres el cuál se comenzó a aplicar a los asesinatos ocurridos a partir del 23 de agosto del 2021. En esta ley se estipulan la mayoría de escenarios que se habían considerado anteriormente como femicidios ampliados y que habían quedado por fuera de la reforma del 10 de junio del 2021 como lo son aquellos casos en los que la persona autora se aprovechara de una relación o vínculo de confianza, de autoridad, relación de poder o cuando el hecho ocurrió dentro de relaciones de consanguinidad o afinidad hasta tercer grado; vivan o no bajo el mismo techo, así como otros nuevos escenarios que se agregan.

Fuente: Elaboración propia. Información del Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia - Femicidio (poder-judicial.go.cr) sobre la Reforma a la Ley de Penalización de Violencia contra las Mujeres, ley N° 9975, vigente desde el 10 de junio de 2021⁸

En lo que respecta a las medidas de protección en el periodo del primero de enero del 2017 al 31 de diciembre del 2021, en Costa Rica se solicitaron un total de 247,470 medidas de protección. Estos datos son brindados por el Poder Judicial de Costa Rica a través de su página web donde se señala que en la mayoría de los casos estas medidas se solicitan por mujeres en contra de hombres ya sean parejas sentimentales, cónyuges, hermanos, padres, tíos, abuelos, novios, primos,

8 FEMICIDIOS 2023 (poder-judicial.go.cr)

entre otros⁹. Ante este panorama, se refleja un promedio de 136 medidas de protección impuestas por día.

Adicionalmente se tiene el número de denuncias impuestas ante las Fiscalías Penales de Adultos por delitos contemplados contra la LPVCM, donde en el 2021 se presentaron un total de 20,780 denuncias ante el Ministerio Público por motivos como maltrato con un 41%, incumplimiento de una medida de protección con 27.5%, por ofensas a la dignidad con 17,6%, amenazas contra una mujer 9.5% y daño patrimonial con un 1%.

Según datos mostrados por el Subproceso de Estadística de la Dirección de Planificación del Poder Judicial¹⁰, las mujeres son las principales víctimas de violencia doméstica en el país, señalando como en el 2020, 4 de cada 5 personas agresoras fueron hombres, y 8 de cada 10 víctimas de violencia eran mujeres. Durante ese año, 48.836 mujeres solicitaron medidas de protección por presunta violencia doméstica.

Reforzando estos datos, vemos como en estadísticas del Observatorio De La Violencia del Ministerio de Justicia y Paz de Costa Rica¹¹ en el 2021 se señala que el 94,2% de los infractores por violencia doméstica en nuestro país fueron hombres, el 97,3% de los infractores por violencia contra las mujeres eran hombres. Durante este año, el Ministerio de

9 Datos del Subproceso de Estadísticas del Departamento de Planificación, obtenidos en: Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia - Femicidio (poder-judicial.go.cr)

10 Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia - Femicidio (poder-judicial.go.cr)

11 Información obtenida del documento “Costa Rica. Violencia contra las mujeres a lo largo del ciclo de vida, 2021. VCM-COSTA-RICA-2021-B (1).pdf

Seguridad Pública señaló que 7 de cada 10 víctimas fueron mujeres y 3 de cada 10 fueron hombres.

Otro dato importante de analizar con respecto al índice de violencia de género en Costa Rica son los datos brindados por la Sección de Estadísticas del Poder Judicial (quienes se encargan del recuento oficial de los casos de femicidios en el país), el Ministerio Público y los juzgados. Estos datos sirven al trabajo que realiza la Sub-Comisión Interinstitucional para la Prevención del Femicidio, la cual brinda datos que van más allá de un número total de muertes por femicidio, ya que recolecta información indispensable para comprender las características de la víctima y el victimario, condiciones y variables sociodemográficas, el método implementado para cometer el femicidio, entre otros aspectos que permiten hacer un panorama oportuno para profundizar y analizar el problema que significa la violencia de género, eso con el interés de buscar las formas oportunas de luchar contra esta realidad que enfrenta el país.

En cuanto a los casos de violación o tentativas de violación podemos observar cómo según las estadísticas del Observatorio De La Violencia del Ministerio de Justicia y Paz de Costa Rica, en el año 2020 el 79,6% de las víctimas de violación y tentativa de violación en el país fueron mujeres. En el 2021 se registraron 333 violaciones sexuales a mujeres y 47 a hombres, representando un 65% de las víctimas mujeres¹². En el 2021 se contabilizaban 513 denuncias por violaciones sexuales.

12 Información obtenida del Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia sobre datos del Organismo de Investigación Judicial. FEMICIDIOS 2023 (poder-judicial.go.cr)

Estos datos nos permiten tener un panorama de la importancia de trabajar la violencia de género y conocer las causas que conllevan a que las mujeres sufran mayoritariamente algunas formas de violencia como lo son las violaciones sexuales. Por otro lado, también permiten comprender los motivos de muchas de las fallas de las denuncias o las violaciones que no llegan a ser denunciadas, encontrándonos con motivos como la falta de empatía al tratar este tipo de situaciones por parte del personal donde las mujeres llegan a interponer las denuncias, la culpabilización de estos y de la sociedad hacia las víctimas por temas como la vestimenta, lugares y horas frecuentadas. Eso y un sinfín de otros aspectos no permiten que las mujeres logren interponer sus denuncias con seguridad, sino por el contrario se enfrentan a una serie de señalamientos que conllevan, en muchos casos, a desistir sobre la denuncia o a no desear hacerla.



Un acercamiento a las manifestaciones de violencia hacia las mujeres

3.1. Violencia cultural:

El estudio de la violencia cultural es crucial si queremos lograr mejoras en la situación que enfrentan las mujeres en Costa Rica, ya que analizar la pandemia de violencia que se está sufriendo conlleva a indagar en las raíces de esta situación tan preocupante.

Así, se hace un acercamiento a esta problemática desde un abordaje que permita comprender todo lo que conlleva a que esta situación exista y se mantenga en nuestra sociedad. Para ello, es importante comprender la *violencia cultural*, la cual se manifiesta en cualquier aspecto de una cultura que pueda utilizarse con la finalidad de justificar o legalizar la violencia. En este tipo de violencia podemos encontrar diversas formas como lo es la forma directa, donde encontramos la violencia física, y también la estructural. La violencia física, si bien puede dejar marcas en los cuerpos, también incorpora las huellas que dejan en la mente de las personas. Por otro lado, la violencia estructural se manifiesta en adoctrinamiento y alienación, como forma de limitar la libertad de la sociedad, ya sea mediante factores económicos como sociales, entre otros (Galtung, 2016).

Es importante tener presente que la violencia estructural se refiere a aspectos simbólicos que se han introducido en el pensar de las personas, a través del lenguaje, la educación, la ciencia, la religión, el arte, entre otros (Arce, 2006). De esta manera, se comprenden socialmente como naturales porque se han incorporado en el pensar de las personas, no se cuestionan, haciendo que se reproduzcan y se justifiquen muchos de estos actos violentos, y en muchas ocasiones ni tan siquiera se perciben como violentos por encontrarse dentro de la “normalidad” social.

Por ende, que esta forma de violencia es muy importante de analizar y de visibilizar porque a raíz de ella se les da sentido o justificación a otras formas de violencia.

3.2. Violencia de género:

La violencia contra las mujeres comprende “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado” (Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer (Belém do Pará, 1994).¹³

Esta forma de violencia se relaciona con la anterior porque a raíz de la violencia cultural se han interiorizado en la sociedad los discursos, comportamientos y acciones que legitiman la violencia e injusticia que viven las mujeres. Por ende, es importante desenmarañar las raíces culturales y estructurales que crean ideologías que son capaces de justificar la violencia de género, dentro de las cuales encontramos lo religioso (Jiménez, B, Montoya, A, 2023).

La importancia de abordar con urgencia la violencia que afecta a las mujeres se debe a que esta violencia es sistémica, implicando la violación de sus derechos humanos, lo que lleva a ver con urgencia la necesidad de trabajar en eliminar toda forma de violencia de género. De esta forma surge la necesidad de evidenciar de manera rigurosa las formas en que se expresa esta violencia, desde dar como resultado un sistema que se basa en relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres, así como la exposición a riesgos que se ven interconectados en muchas ocasiones con otras formas de discriminación y exclusión social, generando mayores complicaciones y mayor violencia, como lo es la pobreza.

13 Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer “Convención de Belem do para” ([oas.org](https://www.oas.org))

Ante esto, la interseccionalidad permite comprender “como el género, la raza, la clase social, la orientación sexual, la diversidad funcional o la edad, entre otros— están relacionados entre sí y configuran formas concretas de discriminación y desigualdad.” (Rodó, 2022, p. 1). También se agregan aspectos como nacionalidad, cultura, con la salud tales como condición psíquica o física, así como ideología, maternidad, entre otros, lo cual permite entender que la violencia contra las mujeres debe comprenderse desde la integración interseccional del género con estos otros ejes, posibilitando un enfoque multidimensional que permita analizar la complejidad de este problema, comprendiendo como la violencia puede verse agravada y diferenciada de una mujer a otra tomando en cuenta estos aspectos.

Es así como es indispensable para abordar la violencia de género, hacerlo desde la interacción de las distintas discriminaciones, ya que las formas o experiencias de opresión que viven las personas no pueden comprenderse desde un único marco explicativo, es importante tomar en consideración esos otros aspectos vinculados, tales como el racismo, la religión, el colonialismo, entre otros, que permiten entender cómo se generan estas acciones violentas y las formas en que se realizan, conllevando esto a encontrar la manera de poder hacerles frente.

Rodó señala la importancia de analizar estos ejes al mencionar “la interseccionalidad también muestra que las formas concretas de violencia no son la suma de varios ejes, sino que se configuran de una forma específica [4]; es decir, que una mujer no sufrirá más violencia por ser migrada y lesbiana que una que es autóctona y heterosexual. Desde una perspectiva interseccional lo que hace falta es comprender que las formas de violencia que sufrirá cada una serán diferentes, ya que estarán configuradas por

sus posiciones en relación con el género, pero también el origen y la orientación sexual, entre otros.” (2022, p. 2)

Por lo que es indispensable tomar en cuenta a la hora de abordar talleres sobre la violencia contra las mujeres, que las mujeres no son un grupo homogéneo, lo que permitirá tener un mayor impacto al considerar estos aspectos para la creación e implementación de estos. Es así como “desde una perspectiva interseccional, hay que considerar como las posiciones de opresión y de privilegio condicionan la forma como sufren violencias, discriminaciones y desigualdades (Rodó, 2022, p. 3).

De esta forma, el contexto es esencial para abordar la violencia contra las mujeres, ya que, de acuerdo con el tiempo histórico y el sitio geográfico, las formas en que se presenta la violencia y la discriminación van a variar. Los espacios en los que las mujeres se desenvuelven variarán la manera en que puedan recibir violencia. Y para estudiar y trabajar sobre la violencia es importante hacerlo entendiendo estos ejes como un conjunto, ya que se dan de forma interrelacionada, de manera que permite entender mejor las diversas relaciones existentes y dimensionar mejor las dinámicas propias de cada situación, entendiendo que las múltiples violencias tienen consecuencias graves para muchas mujeres y por ende, se puedan brindar herramientas más acorde a las necesidades de cada situación.

De esta manera, es necesario hacer visible esta situación de violencia contra las mujeres que aqueja al país, al mismo tiempo que se generen indicadores que sean sensibles a esta realidad, que permitan observar y trabajar en transformar esta lamentable realidad. Es así, como trabajar en ello, implica no solo el diseño de políticas públicas que sean efectivas, sino también de una concientización cultural tanto en quienes

atienden situaciones de violencia de género, eliminando así muchas situaciones lamentables de hacer sentir a la víctima culpable evitando que denuncien o dejando muchos casos en impunidad, como también trabajar a nivel social sobre aquellos discursos, imaginarios y roles de género que legitiman una visión misógina y con ello, acciones que atentan contra las mujeres.

Algunas de las formas de violencia de género son:

Tabla: Tipos de violencia de género

Violencia doméstica

Se refiere a cualquier situación de maltrato físico, psicológico, sexual o patrimonial, en donde el victimario posee una relación de consanguinidad, afinidad o adopción con la persona agredida. (Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia).

Violencia sexual

Se refiere a: “todo acto sexual, la tentativa de consumir un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo”. (OMS, 2013).

Femicidio

De acuerdo Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia se comprende el Femicidio como: “Es la más grave de las violencias de género, en la cual una mujer es asesinada, por su condición de mujer, usualmente a manos de su pareja actual o pasada, o de otro hombre con quien no tiene o tuvo una relación de pareja. No es un homicidio común, sino producto normalmente de una violencia escalonada y una relación desigual entre la mujer y el hombre femicida”.

Fuente: Elaboración propia. Información sacada de diversas fuentes señaladas en el cuadro.

Es de esta manera que analizar cómo la sociedad se encuentra inmersa en diversas formas de violencia como la de género nos permite comprender cómo cada historia de violencia sufrida no es una situación aislada, por el contrario, es el reflejo de toda una sociedad que se construye bajo discursos y creencias que conllevan a que exista el grado de violencia que existe, con la desigualdad que existe, con relaciones y enseñanzas misóginas en las aulas, en los hogares, en el círculo de amigos, etc.

3.2.1. Lenguaje simbólico:

Dos aspectos que contribuyen en la subordinación y construcción de sociedades permeadas por la violencia contra las mujeres son los sistemas binarios y el lenguaje simbólico. La capacidad que poseen los lenguajes radica en que estos nutren a los imaginarios de género de exclusión, de violencia,

de pasividad, y se naturalizan cuando se comprenden muchos de estos como parte de las bases sociales, como una realidad ya dada, absoluta, y que es replicada a través de la enseñanza.

De esta manera, parte de este lenguaje simbólico válida la superioridad masculina, colocando en una posición de subordinación a las mujeres. De igual forma, este lenguaje legitima muchas creencias que justifican el hecho de que exista una sociedad con signos de violencia contra las mujeres ya sean en las relaciones de pareja, como en el ámbito laboral, y en las calles.

Otro aspecto que es esencial de abordar y que, para ello, el análisis del lenguaje simbólico permite profundizar son los estereotipos de género, muchos de estos se basan en el ser mujer ligada a la maternidad, la pasividad, la obediencia y la capacidad de toma de decisiones guiadas solamente por los sentimientos, mientras que, en los hombres sobresale la fuerza, la explosividad y la capacidad de la toma de decisiones guiadas por la razón. Lo anterior, crea imágenes y creencias que pueden ser limitantes para las mujeres y en muchas ocasiones también justifican acciones violentas al considerar la explosividad como una característica masculina aceptada socialmente.

De esta manera, nos topamos con sociedades con criterios misóginos que normalizan estos imaginarios, lenguajes, discursos y creencias con aspectos que conllevan o justifican la violencia. Muchos de estos se incorporan en estereotipos que se enseñan y se reproducen en las dinámicas familiares (Rivera, 2019), teniendo de esta manera gran incidencia en la estructura social.

3.3. Violencia religiosa:

Cuando trabajamos sobre violencia religiosa es importante tener presente como muchos de los discursos, creencias, imaginarios y arquetipos provenientes del cristianismo poseen raíces muy profundas en nuestra cultura y muchas de ellas han llegado a legitimar posturas de desigualdad entre hombres y mujeres, posibilitando que se llegue a justificar la violencia contra las mujeres.

Trabajar sobre estos imaginarios y discursos religiosos y su incidencia en la vida de las personas, conlleva a analizar y comprender cómo estos se funden con estructuras sociales como la educación, la política, medios de comunicación, las familias, etc, y poseen como interés el crear argumentos universales que sean difíciles de romper al entenderse como verdades absolutas- “naturales”, y así, no cuestionables (Schifter y Madrigal, 2002). Lo que sucede es que muchos de estos argumentos son excluyentes y violentos. De aquí, la importancia de analizarlos, de comprender cómo socialmente se han llegado a normalizar y a partir de ello, trabajar en crear rupturas y nuevos enfoques.

Un concepto que tiene gran incidencia en la sociedad costarricense es el de *familia*, de ahí la importancia de comprender cómo se construye este concepto. Hoy en día, se busca visibilizar más la diversidad humana y de familias con el fin de crear mayor aceptación y respeto a la diversidad en cuanto a formas de conformarse una familia. Esta apertura a la variedad de formas en que se puede conformar una familia trae consigo la aprobación y respeto a la diversidad, así como la apertura a una pluralidad de conceptos sobre familia que lejos

de limitar y excluir, incluye y abraza la diversidad humana. Por otro lado, cuando nos centramos en una única manera de ser y de comprender la familia, se llegan a crear exclusiones y limitaciones.

Es así como el ideal de familia cristiana es un aspecto muy importante de abordar en los talleres porque generalmente este ideal sobre familia que se maneja desde muchos espacios religiosos posee esta postura de un prototipo único, el cual excluye muchas otras formas de ser familia, al mismo tiempo que reproduce estereotipos de género como lo es la maternidad como la mayor función de la mujer, el hombre como proveedor o dejar la crianza y el cuidado en manos de las mujeres, por mencionar algunos ejemplos.

Es así como es clave abordar con diversos grupos a través de talleres toda esa herencia cristiana que sigue teniendo bastante incidencia en Costa Rica, la cual juega un papel preponderante sobre estos aspectos, como otros de carácter moral al validar un ideal de familia heteronormativo y patriarcal que lejos de denunciar posturas de violencia sufridas por las mujeres, legitima muchas de estas al venir de la mano de creencias que las culpabiliza y las oprime.

La autorregulación es clave dentro del mantenimiento de estas creencias religiosas sobre el ser mujer, ya que impiden el pensamiento fuera de estas normativas y crea una conciencia de temor y autocensura capaz de impedir actos fuera de las normas establecidas o también al crear sentimientos de culpa o temor al romperlos.

Entendiéndose la autorregulación como aquella capacidad de crear en las personas pensamientos que constantemente les regula, les recuerda que hacer, pensar y actuar y cómo no hacerlo. Siendo una especie de policía interno. De esta manera, se internaliza en las personas, haciendo que no sea necesario

que alguien o algo vigile, sino que la misma persona se limita a través del miedo que tiene a recibir un castigo, a ser señalada por la sociedad o desde sus creencias religiosas a recibir un castigo divino. Es así como a través de esa autorregulación se logra reprimir los pensamientos y controlar las acciones de las personas, ya que permanecen de forma inconsciente a la hora de tomar una decisión o de juzgar un acto.

De esta manera, el castigo y la culpa son aspectos que vienen de la mano de la autorregulación, ya que sirven de reguladores. Ante el miedo a recibir un castigo o sentir culpa, la autorregulación cumple su función.

Bourdieu (2000) señala que la Iglesia Católica ha logrado actuar sobre las estructuras históricas del inconsciente a través de una serie de simbolismos basados en una clasificación moral de roles femeninos. Roles que son necesarios de trabajar con la población para comprender su función, su incidencia y así ser capaces de deconstruir roles limitantes.

Es así como, el desnaturalizar aquellas creencias, lenguajes y acciones religiosas violentas permitirá crear rupturas con ese sistema legitimador de la violencia de género.



Trabajo formativo

Para el trabajo formativo se propone una serie de talleres los cuales se formularon con la intención de generar análisis, conversación y formación sobre discursos e imaginarios religiosos que legitiman la violencia de género, buscando generar cambios en su incidencia en un grupo de mujeres de la zona de Upala. De esta manera, se busca que estos talleres sirvan como réplica para diversos grupos de mujeres de distintas zonas del país.

Cabe señalar que estos talleres se realizaron con un grupo de mujeres de la zona de Upala, las cuales tienen como similitud, su experiencia de violencia intrafamiliar, además de la diversidad de formas de violencia que viven producto

de las condiciones que envuelven a esta zona geográfica de Costa Rica. Sin embargo, al ser la violencia una problemática social, y al estar tanto esta como los imaginarios y discursos religiosos que la legitiman presentes en cualquier parte del país, estos talleres pueden ser utilizados en otras zonas y con diversos grupos, siempre teniendo presente que, al acercarnos a abordar estos temas con un grupo, es importante empezar por conocer el contexto, las dinámicas sociales, permitiendo tener un acercamiento más oportuno al grupo. Y a partir de este acercamiento al contexto, se sugiere realizar las oportunas adaptaciones de ser necesario, ya que estos talleres también podrían utilizarse con grupos de adolescentes o grupos de hombres para trabajar temáticas que llevan a una ruptura de los imaginarios religiosos que conllevan y justifican la violencia de género en nuestra sociedad.

De esta manera, estos talleres se han creado con la finalidad de generar análisis, reflexión y posible superación de la violencia contra las mujeres, enfatizando en los discursos e imaginarios religiosos propulsores de las diversas formas de violencia que afectan a las mujeres.

La importancia de estos talleres radica en que a medida que se realizan capacitaciones que permitan a las personas estudiar y comprender aquellos aspectos que conllevan a que la violencia contra las mujeres se siga dando, es posible ir creando consciencia sobre lo que representa la violencia, y de esta forma, brindar herramientas que eviten muchas de estas situaciones o permitan a las mujeres estar alertas y tener el conocimiento sobre qué acciones tomar y a qué lugares asistir en caso de sufrir violencia.

Además, trabajar mediante talleres estos temas permite ir creando una sociedad más consciente, permitiendo romper con esa naturalización hacia ciertos actos y pensamientos que

son violentos o que justifican muchas de las formas de violencia que sufren las mujeres en Costa Rica.

De esta manera, los talleres no solo permiten dar soporte a aquellas mujeres que están sufriendo violencia o que en algún momento de su vida han sufrido, si no que permite ir creando un camino de prevención, donde el conocimiento adquirido en los talleres les permita librarse de muchos prejuicios que dan soporte a la violencia.

4.1. Objetivos:

Objetivo general:

Trabajar con grupos sobre discursos, imaginarios y arquetipos religiosos que legitiman la violencia de género.

Objetivos específicos:

- Reflexionar sobre estereotipos de género inmersos en la sociedad.
- Visibilizar diversos imaginarios y discursos religiosos que repercuten en la construcción de las subjetividades femeninas.
- Comprender la asignación femenina a temas como la maternidad y el cuidado.
- Comprender cuáles arquetipos bíblicos de género poseen incidencia en la comprensión del ser mujer.

- Generar rupturas en el grupo de mujeres de imaginarios, estereotipos y discursos religiosos de género limitantes en sus vidas.

4.2. Grupo Meta:

Los talleres se orientan a mujeres, pero también puede ser implementado en hombres, adolescentes, y grupo de la diversidad sexual, creando algunas adaptaciones necesarias, ya que la temática es de suma importancia para todos los grupos.

Además, se recomienda que la conformación de los grupos no sea mayor a 20 participantes, permitiendo así profundizar en cada temática abordada y para un mejor intercambio de experiencias.

4.3. Aspectos importantes en la construcción e implementación de los talleres:

Tiempo: Se estima una duración de dos horas como máximo en cada taller, incorporando actividades lúdicas que permitan la participación de las mujeres, haciendo que el taller se vuelva un espacio de aprendizaje y de disfrute. No se puede determinar con exactitud el tiempo que lleva cada actividad propuesta en los talleres, ya que esto dependerá de la cantidad de personas y la disponibilidad de participación que tenga el grupo. Sin embargo, se propone un estimado de tiempo comprendiendo un número de 15 a 20 personas.

Espacio: Para la realización de los talleres, se considera necesario el uso de un espacio que tenga la capacidad para que las personas participantes puedan acomodarse y escuchar con facilidad, invitando así a la tranquilidad.

Además, es importante que el espacio permita crear círculos donde se genere una sensación de cercanía, de confianza y seguridad entre compañeras y con la persona facilitadora.

La persona facilitadora debe ser capaz de generar un espacio que sea de confianza para las personas participantes. Además, debe presentarse empática antes las diversas historias que pueden surgir en el camino de los talleres, fomentando la escucha y las actitudes respetuosas.

Otra de las características necesarias que debe tener la persona facilitadora es poder motivar a la reflexión, al diálogo con libertad y a la cooperación como grupo, generando un espacio de confianza donde las participantes puedan aprender, hablar, y reconstruir.

Es también de gran importancia que la persona facilitadora prepare los talleres con tiempo, se informe constantemente, busque dinámicas que se adecuen a las necesidades y gustos de las personas participantes, de manera que se sientan motivadas a participar. Además, es aconsejable fomentar el trabajo en equipo como una forma de construir relaciones y redes de apoyo, sabiendo gestionar posibles conflictos que se generen con el afán de mejorar la dinámica de grupo y el diálogo.

Herramientas: Al final del módulo se encuentra un apartado con las distintas leyes que cubren y respaldan a las mujeres en nuestro país, con el objetivo de ser utilizadas en los talleres que se dirigen a conocer las leyes.

4.4. Contenido de los talleres:

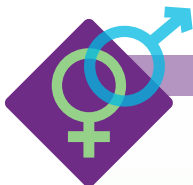
4.4.1. Talleres sobre género

En este primer acercamiento al grupo es clave abordar algunos conceptos y comprensiones en torno al género. Para ello, las dinámicas permitirán visibilizar las asignaciones sociales en torno a los géneros, desde colores, profesiones, aptitudes y acciones, posibilitando comprender cómo son asignados socialmente, y cómo esto llega a incidir en las dinámicas sociales, aquellas que construyen y mantienen culturas envueltas en la violencia.

En este primer bloque de talleres se busca comprender cómo se manejan sociedades misóginas, qué las justifica y cómo se mantienen, y de esta manera, generar reflexión con las personas participantes, permitiéndoles ser críticas ante estos roles de género.

En este primer momento se analiza la violencia en el lenguaje, dentro de las familias, en lo laboral, en los centros educativos y se hace también una pequeña introducción al ámbito religioso. Sin embargo, la profundización del aspecto religioso se dejará para el segundo momento o bloque de talleres, donde la línea central será la violencia religiosa de género.

Conceptos:



Género

La comprensión del género como una construcción social es clave a la hora de abordar la temática religiosa en talleres. Comprender el género como el resultado de las cosas que hacemos, que sentimos y cómo nos posicionamos frente al mundo (Butler, 1998) nos permite abordar a profundidad aspectos negativos que se han adquirido a través de esas características impuestas sobre el ser mujer.

El género es atribuido desde el nacimiento y se ve reforzado a través de la vida de las personas mediante diversas instituciones como las religiosas, sociales, educativas, etc.

De esta manera, Butler nos permite comprender cómo los entornos sociales, religiosos y culturales influyen en la comprensión que tengamos sobre el género y por ende, incide en las creencias, imaginarios, estereotipos, acciones, en la forma en cómo las personas se perciben y se identifican.

Los roles de género se comprenden como aquellas creencias que se han creado a través de una diferenciación sexual entre hombre-mujer, y que definen socialmente como debe ser, pensar y actuar cada individuo, así como aquello prohibido para cada uno dependiendo de esa asignación hombre o mujer.

Iniciar este ciclo de talleres desde el abordaje del género es clave para comprender como muchos de los roles han sido asignados a través de constructos de género. Aspectos como la lingüística, la étnica, religión-espiritualidad o no afinidad religiosa, política, clase, género, etc (Lagarde, 1998) son determinantes en la constitución del sujeto.



Identidad

En este concepto se incorporan las identidades asignadas y las experiencias que viven las personas. De esta manera, se reconoce que existe diversidad de condiciones para la construcción de las identidades, siendo así el marco cultural un determinante en la construcción de estas. Por otro lado, también es importante resaltar que en la construcción de la identidad influyen espacios de libertad y rebeldía (Lagarde, 1998).

La identidad, además, es una síntesis de la historicidad del sujeto, de esta manera, esta es una experiencia de la subjetividad. Esa historicidad está construida socialmente y, por lo tanto, determina la subjetividad del sujeto.



Subjetividad

En este concepto es importante comprender que la subjetividad se hospeda y es un cuerpo que posee un significado social, cultural e histórico (Lagarde, 1998). La subjetividad además posee como territorio el cuerpo vivido (Aisenson, 1981), por lo que la subjetividad de cada persona incluye sus capacidades, lenguajes, estructuras, dimensión psíquica, afectividad e intelectualidad, siendo así un conjunto de creencias, prácticas, contextos y experiencias.

4.4.2. Talleres sobre Discursos e imaginarios religiosos

El interés por abordar la incidencia que poseen los discursos religiosos en la vida de las mujeres se debe a la necesidad de generar rupturas con discursos e imaginarios que son limitantes y justificadores de la violencia.

Comprender cómo estos discursos inciden en sus vidas es crucial porque permite observar cómo y de qué forma repercuten en la forma en que las mujeres construyen y expresan sus creencias, prácticas y hasta su autocomprensión, pero además permite visibilizar y crear caminos opuestos a una religiosidad

doctrinal atravesada por símbolos e imaginarios patriarcales, mismas que son parte de la configuración de las sociedades occidentales (Schüssler, 2013).

De esta manera, es crucial trabajar sobre la religión, en el entendido de su papel determinante en la construcción simbólica del género, en las características y posiciones que debe desempeñar cada persona, bajo dualidades limitantes y provocadoras de la creación de sociedades sexistas y binarias, donde la subordinación de las mujeres se justifica desde una postura religiosa de supremacía masculina en relación con una imagen de dios como hombre, reforzado a través de toda una historia de representación y liderazgo religioso masculino.

Este aspecto es crucial al trabajar talleres con mujeres porque muchas de las justificaciones que se dan desde espacios religiosos a diversas formas de violencia se justifican a través de esa postura “secundaria” de la mujer, desde lo que representa creencias tales como: que son los hombres los poseedores del conocimiento, las mujeres las tentadoras y quienes son regidas por los sentimientos más que por la razón, como con creencias sobre la necesidad de la mujer de ser soporte para su pareja, quién debe escuchar y aguantar y sacrificar su vida por su matrimonio y sus hijos, conllevando a justificar muchas situaciones de violencia a través de ese respaldo espiritual o religioso al dominio y supremacía masculina.

Es así como lo religioso es clave para el trabajo de visibilización y desconfiguración de sociedades marcadas por el patriarcado. La capacidad que posee el cristianismo en nuestro contexto para incidir tanto en el ámbito social, como político, es clave para comprender las dinámicas en las cuales las subjetividades femeninas se construyen, ya que estas se ven atravesadas por roles, imaginarios y discursos religiosos de género (Rosales, 2009).

Discursos religiosos: Los discursos religiosos pueden comprenderse como: “red de elementos capaces de moldear las subjetividades” (Jiménez, 2021). Es por ello, el interés sobre los discursos, por la capacidad que poseen de generar cogniciones compartidas, debido a que reproducen cogniciones sociales, normas y valores y lo hacen incidiendo en diferentes integrantes de una sociedad (Van Dijk, 2002). De esta manera, para entender el discurso es necesario no sólo comprenderlo en términos cognitivos, sino en términos de su capacidad o función en las sociedades, y por ende, en las formas de reproducción y en las condiciones a través de las cuales lo hacen (Van Dijk, 2002). Ante esto, se analiza la capacidad de introducirse en diversos espacios como el político y social.

Es por ello, que los talleres representan un espacio de reunión para generar conversación, estudios y reflexión sobre las diversas causas de la violencia contra las mujeres. De esta manera, al permitir estudiarlos y profundizarlos, se abre espacio a transformaciones, donde la postura crítica frente a estas causas busca generar ruptura con los diversos tipos de violencia a los que se enfrentan las mujeres. Es así como la necesidad de trabajar en talleres sobre los discursos religiosos que han sido enseñados y se han incorporado en gran parte de la sociedad se debe a su relación con el uso del poder, y su función en los sistemas sociales, analizados desde cada contexto, ya que el discurso responde a una determinada situación social, cultural, política o histórica. De esta manera, los discursos religiosos poseen gran incidencia en la construcción de muchas creencias y prácticas de los creyentes y también de quienes no lo son, ya que muchas de estas construcciones se entremezclan con creencias culturales. Además, el discurso viene de la mano del control el cual se ejerce sobre la mente a través de creencias, pero también indirectamente sobre la acción al incidir en las prácticas.

Esa relación entre discurso y poder se debe a que los discursos son manejados desde un lugar, con una intención y desde una posición de escucha la cual representa el poder. Además, mientras los discursos tengan incidencia se está creando una comprensión de la realidad desde ese lugar, y al mostrarse desde lugares que han sido aprobados, legitimados, es fácil que se comprendan como la verdad. Generalmente estos discursos vienen de posiciones de poder económico, construyendo también rutas de verdad, de superioridad, de exclusión.

Es necesario analizar los discursos religiosos para crear disrupciones con los sistemas establecidos que legitiman la violencia contra las mujeres, siendo la violencia religiosa parte fundamental en esto. Estos discursos han creado binarismos y uno muy fuerte es: lo moral e inmoral.

Los imaginarios religiosos de género se ven reflejados fuertemente en el ser costarricense, donde las creencias religiosas forman parte sustancial en la vida de las personas, reforzando muchas de las creencias violentas o de desigualdad de las mujeres. Estos imaginarios son responsables de insertar una serie de dispositivos sobre cómo debe o no comportarse un hombre y una mujer (Rosales, 2009), dando cabida a que discursos religiosos limitantes sigan participando en la construcción de la subjetividad de las mujeres en nuestro país.

El énfasis en crear talleres que permitan observar la influencia de estos discursos e imaginarios en la vida de las personas se debe a la posibilidad de crear rupturas, ya que el discurso tiene un carácter disciplinario el cual permite ser aprendido y reproducido por y a través de las personas, y además “forma cuerpos dóciles que se homologuen a los símbolos que ese discurso envuelve, por eso resultan tan útiles para modelar religiosamente a las personas. Los discursos religiosos se presentan prácticamente como palabras provenientes de

Dios, tomando carácter divino y por ende incuestionable” (Jiménez, 2021, p. 85).

De esta manera, reflexionar sobre temáticas tan complejas, presentes en la cotidianidad social y cultural permite hacer visible la forma en que incide lo religioso en la vida de las mujeres, de forma que permita romper con aspectos que las oprimen, reinterpretando imágenes religiosas que han legitimado la postura de la mujer como secundaria en la historia y en el cristianismo, o reforzado la asignación femenina al cuidado y a la maternidad.

Estos aspectos son clave a la hora de estudiar lo religioso, cómo también al trabajar con mujeres sobre los diferentes tipos de violencia, ya que las normas religiosas atraviesan parámetros llegando a generar autorregulación en las personas, de esta manera, las mujeres no solo reciben regulación por parte de muchos espacios y entidades, sino que también es posible que exista una autorregulación que limita sus pensamientos y prácticas. Siendo así, indispensable visibilizar, analizar y reinterpretar discursos, imaginarios y arquetipos religiosos que legitiman el patriarcado y con ello la desigualdad y violencia.

Ante la necesidad de abordar la temática religiosa con las mujeres a través de talleres, se ve la relevancia de profundizar en el concepto de Sacrificio y todo el trasfondo que este posee.

Sacrificio: El sacrificio es una de las características más aceptadas y valoradas dentro del cristianismo, este se ve mayormente representado a través de la imagen de Jesús, siendo así el sacrificio relacionado con lo positivo como la máxima expresión de amor, señalando que la mayor entrega del dios cristiano hacia la humanidad fue dar a su único hijo. Otra de las figuras que representa el sacrificio es la de María, quién no solo se presenta como aquella mujer que accedió a ser la

madre del mesías y a enfrentarse a posibles señalamientos o rechazo social, sino que también accedió a vivir los grandes sufrimientos que representaría ese camino hacia la cruz. De esta manera, se ha introducido en el imaginario social el sacrificio como una muestra de amor y de cristiandad, sin embargo, de esta forma, se ha dado paso a dinámicas sociales de desigualdad de género, donde las mujeres siguen estando asignadas al cuidado, sacrificando en muchas ocasiones sus deseos por esa característica impuesta a la maternidad (en muchas ocasiones casi de forma obligatoria para ser aceptada como mujer completa ante la sociedad y ante la religión). De esta forma, se pide sacrificio por parte de las mujeres, pero al encontrarse dentro del imaginario social como algo positivo y de amor, esto sigue en muchos casos sin ser cuestionado.

El cristianismo ha sido responsable de colocar en las mujeres la noción de sacrificio como una característica relacionada a ser “una buena mujer”. La entrega se ha presentado como máxima expresión de amor, conllevando a situaciones de violencia y/o de sobrecarga.

Como se mencionó anteriormente una de las imágenes que representa una figura femenina de gran importancia dentro del cristianismo es María, sin embargo, comúnmente se le exalta por su sacrificio y por su rol de madre haciendo que se conciban estas dos características como los más grandes rasgos que una mujer puede tener, representados como aspectos naturales en las mujeres.

Es así, como la maternidad es una de las asignaciones al género femenino más fuertes y se refuerzan a través de arquetipos bíblicos como María. Esta asignación a la maternidad conlleva a que la sociedad espere que toda mujer llegue a ser madre, entregada a sus hijos, a su familia, al cuidado de las otras personas, siendo así una característica esperada en las mujeres

y señalada de no cumplirse como tal. De esta manera, esta asignación representa una carga enorme en aquellas mujeres que no cumplen con estos parámetros, al no ser madres o trabajar fuera de sus hogares.

Es así como la herencia cristiana ha sido y sigue brindándole a las mujeres características de obediencia, sumisión y sacrificio (Rosales, 2009) mediante arquetipos bíblicos que llegan a repercutir en la vida de las personas, permitiendo crear una relación entre mujer-madre y mujer-cuidadora y, por ende, posibilitando que en situaciones de violencia algunas mujeres no reaccionen, se queden en silencio, como sinónimo de sacrificio, de esa “cruz que les toca llevar” o que no actúen por miedo, manteniéndolas en espacios de sumisión. Frases que se escuchan aún en nuestros días que legitiman el sacrificio:

“Esta es tu cruz”

De acuerdo con lo anterior, cabe adentrarnos en otros aspectos que permitirán comprender mejor el papel que juega la religión en la vida de las personas. Para ello, es esencial abordar el concepto de culpa y su relación con el castigo, como dos mecanismos que son clave en el funcionamiento del cristianismo.

Culpa y castigo: Trabajar sobre la incidencia que lo religioso tiene sobre las personas es clave para abordar la violencia y generar rupturas con los discursos legitimadores y formadores de sociedades violentas.

Al poseer el cristianismo gran incidencia en Costa Rica, donde los imaginarios, prácticas, rituales y lenguajes simbólicos religiosos se mezclan con estructuras sociales, se crean y refuerzan argumentos universales, que en muchos

casos suelen ser también excluyentes, limitantes y violentos (Jiménez, 2023).

Para ello, reflexionar sobre la culpa es esencial, ya que muchos de los sentimientos de culpa que calan en la vida de las personas y que las limitan, provienen y se refuerzan a través de imaginarios y discursos religiosos.

Para abordar esta temática podemos comprender la culpa como:

“discurso legitimador de subjetividades femeninas reprimidas, como un discurso paralizante y desde el cual se ha llegado a controlar cuerpos, acciones y políticas en torno a las mujeres. Por ende, la Culpa es aquel sentimiento de castigo que se ha interiorizado en el ser humano y que genera gran carga en la conciencia de las personas. Ante la Culpa, el ser humano ya se ha aceptado como un sujeto culpable; por tanto, se cree merecedor de un castigo. De esta forma la Culpa conlleva un castigo por un acto catalogado como no moral, así como también la Culpa representa el castigo mismo presente en la conciencia del ser humano. Esta le recuerda sus límites; la necesidad de obediencia a base del temor, sea al infierno o a un castigo terrenal que se refuerza con frases enseñadas, tales como: ¡Dios todo lo ve!” (Jiménez, 2021, p. 90)

Así como:

“un instrumento creado para controlar a las personas y construir sujetos atados a normas, sujetos que no busquen ser autónomos, sino que crezcan bajo la idea de seguir una línea; sea llamada religiosa, política, o social, pero en la que siempre encontramos el discurso de la Culpa como un

mecanismo que inhibe el accionar o que conlleva a vivir bajo esta noción.” (Jiménez, 2021, p. 91)

Ante esto, la culpa representa un discurso muy presente en la vida de las mujeres, ya que, al relacionarse con la obediencia y la necesidad de seguir las normas, limita el accionar de muchas mujeres o conlleva a que estas tengan sentimientos de culpabilidad si rompen con estas normas social y religiosamente establecidas. De igual manera, la culpa viene de la mano de la asignación femenina al cuidado debido a la enseñanza de estar siempre primero para los demás, llevando a vivencias de culpabilidad en casos donde las mujeres deciden trabajar fuera de casa, donde deben dejar a sus hijos e hijas al cuidado de otras personas *“Esto hace que, día tras día, muchas mujeres se pregunten, cuestionen y repriman sus deseos por miedo a sentirse culpables de pensar primero en sí mismas y no en alguien más.”* (Jiménez, 2021, p. 108)

Es así como trabajar sobre la culpa en los talleres es indispensable, por su capacidad de insertarse en muchos de los ámbitos en los que las personas se van construyendo a lo largo de sus vidas, lo cual hace que a pesar de la distancia que tengan con espacios religiosos, así como el conocimiento que obtengan en temáticas como género, estos discursos sigan estando presentes en sus vidas, incidiendo en la construcción de las subjetividades *“Es tan grande y fuerte la incidencia del discurso de la Culpa que se ha llegado a naturalizar como un estado más de ánimo en las mujeres, se está triste, feliz y entre esos está el constante estado de sentirnos culpables. Además, el discurso de la Culpa ha llegado a justificar tanto las grandes imposiciones culturales como a justificar la violencia al llamarla castigo”* (Jiménez, 2021, p. 109). Sin embargo, esta aproximación a comprender, analizar y trabajar la culpa, si bien no elimina su incidencia, si permite tener las herramientas necesarias para crear cambios, poder enfrentarse a estos sentimientos

y aprendizajes sociales y religiosos y buscar su ruptura “*es importante hacer visible y deconstruir los entramados que perpetúan su existencia, entendiendo nuestras propias formas de comprender como costarricenses lo religioso. De este modo, cuestionar el discurso de la Culpa permite observar, de manera crítica, su utilización e implementación en la vida y en la construcción de las subjetividades femeninas*” (Jiménez, 2021, p. 109)

Frases que se escuchan aún en nuestros días que legitiman la culpa:

“Quién sabe qué hizo usted para que él la tocara”
“Dios sabe porqué hace las cosas”
“¿Qué hizo usted para que él le pegara?”
“Dios todo lo ve”

Por otra parte, otro concepto que es necesario de abordar es el del mito, este se encuentra relacionado con la culpa, ya que desde la lectura cristiana de los mitos aparece esta relación. Desde algunos mitos cristianos se refuerza la obediencia, esto se hace al mostrar las consecuencias que conlleva desobedecer, presentando el castigo como resultado, desestimando así cualquier intención de romper o desestimar las normas religiosas. Esta desobediencia plasmada a través de los mitos religiosos permite crear en las personas la idea de que romper con las normas trae consecuencias, aproxima a la persona a ese mal que lo convierte en culpable.

Mitos: Es así como nos introducimos en el mito, por su capacidad de disciplinar dentro del cristianismo: “*La sociedad humana se constituye sobre la base de mitos, que fundan la conciencia social y que formulan el espacio dentro del cual todas las relaciones sociales en –especial las relaciones de dominación– se forman.*” (Jiménez, 2021, p. 90)

Comprender el mito debe hacerse desde la herencia que comprende el cristianismo, y además la misma herencia cultural y mitológica que el cristianismo obtuvo de otras culturas y creencias en el cual surgió. A partir de esto es importante prestar atención a lo sagrado que representan los mitos religiosos, siendo a través de esto sagrado y de los rituales donde pueden verse los mitos. De esta manera, el mito constituye lo simbólico, es el habla de eso sagrado a través de lo cual los seres humanos buscan la comprensión de su existencia y es en el espacio del significado donde el ser humano es capaz de percibir, aunque obtenga tan solo una interpretación. De esta manera, los mitos representan una forma de dar explicación a aquello que el ser humano no entiende, es una forma del ser humano de comprenderse dentro del mundo, desde su forma de percibir (Ricoeur, 2004).

Relato tradicional referido a acontecimientos ocurridos en el origen de los tiempos y destinado a fundar la acción ritual de los hombres de hoy y, de modo general, a instaurar todas las formas de acción y de pensamiento mediante las cuales el hombre se comprende a sí mismo dentro de su mundo. (Ricoeur, 2004, p. 171)

Adán y Eva son representaciones dentro de la lectura cristiana de desobediencia, pecado, culpa y castigo. El desobedecer para Adán y Eva les hizo recibir un castigo y esto lleva a que la experiencia del ser humano se encuentre atravesada *“por la pérdida que conlleva la desobediencia y por la salvación que se busca por medio de una obediencia que desea limpiar esa Culpa. Estas experiencias reflejan el círculo en el que se presenta el discurso de la Culpa”* (Jiménez, 2021, p. 90)

Todos estos mitos religiosos refuerzan creencias y por ende, sentimientos de culpabilidad en las personas que no siguen las normas y mandatos religiosos. Los mitos religiosos forman

parte de la constitución de la sociedad costarricense, que como hemos comentado, se funda en gran parte de creencias e imaginarios provenientes del cristianismo. Por ende, se comprende que los mitos poseen gran peso en la identidad costarricense. Estos mitos participan en la construcción de la conciencia social, creando el espacio en el cual se forman las relaciones sociales como las de dominación.

Es importante considerar que los mitos religiosos son legitimados a través de una serie de imaginarios de género, al mismo tiempo que esos imaginarios se respaldan a través de ellos. En esa complementariedad se reconocen y se llegan a insertar en la sociedad a través de creencias muy bien enraizadas y que validan los machismos. Ante esto, se llegan a comprender como fundamentos que son legitimados por aquello concebido como *sagrado*, haciendo que se conviertan en verdades, sin posibilidad de ser cuestionadas, y por ende, parte clave en la construcción del orden socio-religioso (Rosales, 2009).

Esos fundamentos se llegan a incorporar en el inconsciente colectivo, permitiendo asignar funciones, las cuales son establecidas en el imaginario de una “naturaleza” dada o establecida por lo divino, creando parámetros para determinar aquello que se comprende como “natural” y por ende “bueno”, o “antinatural” y por ende “malo”.

Desde los mitos cristianos podemos encontrar una relación con la obediencia, donde se señala su importancia y las repercusiones que conlleva romper con las normas establecidas. Se relaciona la desobediencia con ruptura, con el mal, lo que refuerza la noción de culpa.

Un ejemplo que es esencial de trabajar con las mujeres es el de Eva, pues desde aquí se puede abordar la construcción sobre

la imagen de la mujer relacionada con la desobediencia, con la debilidad, de ser la tentadora y culpable. Trabajar con esto permite romper con mucha carga y también trabajar sobre el miedo a tomar decisiones por ligarlo a la desobediencia, misma que les impide a algunas mujeres salir de situaciones de violencia por obedecer la palabra de algún pastor o sacerdote que les aconseja luchar por su relación y ser obedientes a sus maridos.

Es importante observar como a las mujeres se les carga con la característica de ser tentadoras, lo cual justifica muchos actos de violencia como lo es la violencia sexual. Mucho de este pensamiento se ha incorporado y mezclado con la sociedad misógina haciendo que en muchos casos de violación sean las mujeres cuestionadas y señaladas, encontrándonos con ideas sobre el cuerpo femenino como “tentador”, permitiéndonos observar cómo siguen estando en el pensar de las personas estas ideas, creyendo que estos cuerpos deben ser cubiertos y escondidos.

Esto se relaciona con la noción de desobediencia y castigo, y por ende, mucho del imaginario sobre Eva representa esa relación, construyendo creencias sobre el ser mujer relacionadas con la necesidad de control. De ahí se deriva la idea de que, al no tener la capacidad de controlar sus impulsos, las mujeres deben ser controladas, justificando acciones de violencia en varios espacios, principalmente dentro de las relaciones de pareja.

Es así como se deriva el siguiente concepto, ya que la obediencia es parte crucial para analizar la desigualdad y las diversas formas de violencia que sufren las mujeres. Esta ha sido una de las características más asignadas a las mujeres, llegando con ello a invalidar mucha de la libertad femenina.

Obediencia: Al analizar la relación entre obediencia y el cristianismo, es significativo señalar que muchos de los mitos cristianos sostienen esta noción debido a que esta religión le da mucha importancia a la obediencia y a las consecuencias que conlleva la desobediencia.

Desde el cristianismo se ha enseñado que la humanidad ha sido atravesada por la perdición como causa de la desobediencia, y con ello, ha hecho énfasis en la obediencia. De esta forma se ha mostrado lo que implica para la humanidad seguir un camino de obediencia, siendo este el camino para lograr esa deseada salvación y esa ruptura con la culpa.

Aspectos como estos, repercuten significativamente en la vida de las personas, ya que los mitos calan tan fuerte en la forma de comprender y de posicionarse frente al mundo, que muchas de las acciones de las personas son guiadas por la obediencia como una reacción frente al temor al castigo y a la pérdida de esa salvación. Además, el temor conlleva a limitar las intenciones de cuestionar las normas sociales y sobre todo religiosas, permitiendo crear una noción de lo religioso como incuestionable.

De esta manera, se espera que los talleres se conviertan en un espacio idóneo para conversar sobre las enseñanzas culturales y religiosas recibidas que plasmas un ideal femenino ligado a la obediencia, repercutiendo en las creencias, prácticas, así como en las respuestas que desde la sociedad reciben las mujeres por seguir o no con este ideal de mujer “buena-obediente”.

Además, un aspecto esencial de abordar es cómo la sociedad a través de los imaginarios religiosos de género, valida la violencia y sigue manteniendo posturas que, en lugar de invitar a las mujeres a denunciar y romper con situaciones

de violencia, validan el silencio, el callar para no “molestar”, donde vale más el aparentar cumplir con ese ideal de buena mujer y de sacrificarse por las demás personas.

Frases que se escuchan aún en nuestros días que legitiman la obediencia:

“Calladita más bonita”

Ante ello, otro concepto que permite profundizar en lo religioso relacionado a la violencia contra las mujeres, es el de las imágenes, ya que muchos de los arquetipos religiosos incorporan aspectos que han servido para justificar la violencia contra las mujeres.

Imágenes: De acuerdo con lo anteriormente mencionado, es importante abordar en los talleres con las mujeres diversas imágenes religiosas, entre ellas, la imagen o las imágenes de Dios, ya que la imagen que se ha presentado de dios como hombre posee repercusión en la concepción y construcción de las identidades sociales, justificando las dinámicas de subordinación femenina, ante una creada y sostenida supremacía masculina.

La imagen de un dios como hombre ha creado imaginarios de una superioridad masculina reflejada como la máxima expresión de perfección, la cual mantiene una falta de imágenes femeninas en posturas de poder y/o de sabiduría.

Por su lado, la imagen que desde el cristianismo se ha presentado representando lo femenino es la de María, la cual se muestra más comúnmente relacionada a lo corporal, a la maternidad, a la entrega absoluta y la obediencia.

Sabemos que los discursos religiosos se articulan con diversas situaciones sociopolíticas específicas. El discurso sobre el dios cristiano es así un discurso que expresa relaciones de poder y que se desarrolla en las comunidades cristianas expresándose en figuras como los obispos y sacerdotes hombres, aunque las personas feligresas son mayoritariamente mujeres. Por ende, un discurso controlado y ofrecido a través de figuras masculinas da una idea de superioridad y genera la idea de un vínculo con lo sagrado que no puede ser alcanzado por las mujeres.

De aquí la importancia de analizar, a través de los talleres, qué clase de dios se ha construido en el imaginario social de las personas participantes, para así cuestionar las imágenes que legitiman la supremacía masculina, así como la imagen de un dios castigador y vigilante, el cual representa un espacio de autocensura y temor en las personas creyentes.

En ese sentido, también es esencial trabajar sobre la importancia de la contextualización de la Biblia, sobre todo para aquellas personas que se han basado en la aceptación y no cuestionamiento de la Biblia, realizando lecturas literales.

Esto es esencial porque estas creencias y prácticas por su repercusión en la comprensión y visión del mundo de las personas, tienen secuelas en el accionar político y en la formación de sociedades misóginas a través de conceptos, imágenes y símbolos patriarcales sustentados por lo religioso.

Frases que se escuchan aún en nuestros días que legitiman esas imágenes:

“Dios todo lo ve”

“Dios sabe por qué hace las cosas”

Sexualidad: La sexualidad es un tema indispensable de abordar con los grupos a través de talleres o charlas. Si se busca entender formas de regulación, la sexualidad es clave, ya que desde el cristianismo se ha regulado la sexualidad, creando sentimientos de miedo, culpa, vergüenza a través de creencias que posicionan la sexualidad como algo negativo, que debe ser regulado, sobre todo en las mujeres, a quienes se les ha calificado de tentadoras.

Como vimos anteriormente, la comprensión que comúnmente se le ha dado a la figura de Eva ha creado ideas de que las mujeres deben ser vigiladas, controladas para que no caigan en tentación. Esta noción repercute en varios aspectos, uno es que se ha dado énfasis en la regulación de los cuerpos femeninos y otro es que se ha creado esta separación que coloca a los hombres en relación con la capacidad de análisis, del intelecto, mientras a las mujeres en lo carnal, separándolas completamente de la capacidad de razonar.

Esta asociación de lo femenino a lo corporal-la carne- ha otorgado a las mujeres el espacio de la tentación, la seducción, el pecado, de la Culpa, imponiéndoles normas que limitan su sexualidad, otorgando como única función de las relaciones sexuales la reproducción.

Lo anterior es muy importante de abordar con las mujeres en los talleres ya que estas normas de género imponen y determinan a las personas, siendo responsables de hacer sentir culpabilidad en las mujeres. Estas normas además crean estándares de cómo deben ser, pensar y actuar las mujeres.

Es así, como los discursos religiosos y sociales que se dan en torno a la sexualidad en muchas ocasiones vienen de la mano de la culpabilidad, esto al denominar muchos aspectos de la sexualidad como inmorales, negativos, siendo reflejo de una

moralidad religiosa que se ha incorporado en la identidad de los costarricenses. Esta moralidad ha creado límites que determinan que tanta libertad, conocimiento y expresión puede tener una persona, y parte de estas limitaciones se enfatizan en los cuerpos de las mujeres.

Cabe resaltar que en los talleres es relevante abordar como esta noción limitante hacia la sexualidad busca seguir perpetuando relaciones de dominación y de control sexual que impide una vivencia plena en las mujeres. Aunque muchas de estas normas no son cumplidas por las personas, las consecuencias pueden seguir teniendo gran peso, como lo es el sentimiento de culpabilidad el cual lleva a las personas a juzgarse a sí mismas por actos que desde algunas posturas religiosas han denominado pecado o como algo inmoral.

4.5. Talleres

4.5.1. Talleres sobre género

Taller 1: Hablando de géneros

Objetivos:

1. Cuestionar los roles asignados mediante la concepción de los géneros.
2. Propiciar la discusión sobre la asignación de género que se nos impone en el sistema educativo, en el hogar, y en la sociedad.

Actividades:

Llegada-presentación de la o las personas talleristas

Objetivo de la dinámica

- Crear el espacio para conocerse.

Dinámica- conociéndonos

Para que las participantes se conozcan, se entrega a cada una 1 tarjeta con el símbolo de un animal. Se pide a las personas participantes que busquen a su pareja, que será la persona que tenga una tarjeta con el mismo animal. Después se colocan juntas y se conversa sobre quienes son, donde viven, que les gusta hacer, entre otras cosas que consideren importantes de compartir de sus vidas. Después de compartir con la pareja que les tocó, pueden compartir con todo el grupo un poco de la información que su pareja les compartió.

Tiempo aproximado: 20 minutos.

Materiales

- Imágenes de diferentes animales (dos por animal)

Objetivo de la dinámica

- Visibilizar la clasificación social sobre objetos, colores y profesiones en femeninos y masculinos.

Dinámica-Reconociendo artículos según el género

La actividad consiste en colocar dos cajas de cartón forradas una en color celeste y otra en color rosado. Por otro lado, se colocan sobre una mesa algunos artículos.

La actividad consiste en que las personas participantes deben elegir alguno o varios de los artículos y los van a ir colocando en las cajas según consideren si son artículos que utilizan los hombres o las mujeres, es decir, según su asignación masculina o femenina. Cada participante elige un artículo y lo coloca respectivamente en la caja celeste o rosada, e indica la razón por la cual considera que dicho artículo va colocado en esa caja, explicando por qué en esa caja y no en la otra.

Materiales

- Cepillos de pelo.
- Carteras.
- Artículos de cocina
- Cinturones
- Artículos para el bebé.
- Libros
- Herramientas.
- Llaves de vehículos.
- Preservativos, entre otros.

Dinámica-Reconociendo artículos según el género

Al finalizar se puede observar cómo en forma casi inconsciente, se catalogan los artículos como femeninos o masculinos, colocando generalmente los femeninos en la caja rosada, y los catalogados masculinos en la caja celeste. Esta actividad permite observar y dialogar el porqué de esta asignación que se hace, logrando visibilizar y determinar que existe aún en la sociedad una asignación a los colores, siendo el color rosado un color asignado socialmente a las mujeres y por ende femenino, y el color celeste asignado a los hombres y por ende masculino. En igual sentido esto permite empezar a crear diálogo y analizar la escogencia de los artículos unos como femeninos y otros como masculinos, así como también las profesiones, acciones y aptitudes sobre los géneros. De esta manera, las personas participantes pueden irse cuestionando sobre los roles de género impuestos por la sociedad y aprendidos a través de diversos espacios como lo son la familia, los centros educativos y los espacios religiosos.

Al visibilizar esta asignación se puede ir cuestionamiento sobre estos roles, y con ello, ir comprendiendo la relación que esto tiene con la violencia en nuestras sociedades. De esta manera, se busca ir creando nuevos caminos y creencias menos limitantes.

Tiempo aproximado: 60 minutos

Objetivo de la dinámica

- Visibilizar lo aprendido en el taller.

Dinámica de cierre-Las huellas del recorrido

Esta dinámica trata de invitar a las participantes a dar un cierre a todo lo aprendido en el taller. Logrando reconocer lo compartido con el grupo y el aprendizaje que les dejó. Para ello, la persona moderadora invita a las participantes a pensar en cinco palabras, deben ser palabras no frases, que reflejen lo aprendido en el taller. Esta actividad puede hacerse brindando un papel a cada participante para que escriba las palabras o se invita a decirlas y la persona moderadora las escribe en un papelógrafo (si en el grupo hay personas que no saben escribir, está es la mejor opción). Se les menciona que son palabras que quedarán como un aprendizaje individual pero también grupal al compartirlas y conversar sobre ellas.

Tiempo aproximado: 20 minutos

Materiales

- Hojas (o papel periódico blanco)
- Lapiceros (o marcador)

Taller 2: Estereotipos asignados

Objetivos:

1. Reconocer el vínculo entre asignación de roles y violencia de género e intrafamiliar.
2. Identificar y analizar críticamente formas de expresión y lenguajes que influyen en la autoestima de las mujeres.

Actividades:

Objetivo de la dinámica

Reflexionar sobre los estereotipos acerca del ser mujer que la sociedad transmite.

Dinámica-Descubriendo estereotipos femeninos asignados

Esta actividad consiste en presentar en power point una serie de imágenes diversas relacionadas con las mujeres, así como anuncios publicitarios, imágenes de princesas, etc, a partir de las cuales se puede entrar en discusión sobre los estereotipos de mujer que la sociedad transmite, el ideal de mujer que la asignación social establece a partir de roles que son impuestos.

Materiales

- Proyector de video (en caso de que el sitio no tenga para proyectar se pueden llevar imágenes impresas y en lugar de presentar un video se puede optar por presentar una historieta)

Dinámica-Descubriendo estereotipos femeninos asignados

A partir de esto, se comentan imágenes publicitarias y comerciales, y posteriormente se pasa un video para la discusión de estos elementos. Y se reflexiona sobre los valores propios y como estas imágenes inciden en la autoestima y la autoafirmación.

Opciones de videos:

Igualdad de género:

<https://youtu.be/NpkYETvvy0o?si=DDfds7ecHeaedZTy>

Rompiendo estereotipos de género:

<https://youtu.be/XoQILspeX7M?si=OlpszCgjsmeHLdze>

Posteriormente se hacen las siguientes preguntas: ¿Qué principales mensajes podemos rescatar del video? ¿Cuáles son las características que se les asignan a las mujeres de acuerdo con el video? ¿Cómo podemos romper con esa forma de vernos? ¿Puede tener consecuencias para nosotras esta forma de visualizarnos? ¿Tiene alguna relación esta forma de percibirnos con la violencia ejercida contra las mujeres?

Tiempo aproximado: 25 minutos.

Objetivo de la dinámica

Dialogar sobre conductas opresivas en la vida de las mujeres.

Reconocer aquellos espacios en los que se enseñan las asignaciones de género.

Dinámica- Dialogando sobre conductas asignadas

Esta actividad consiste en hacer grupos pequeños. Una vez conformados se invita a dialogar sobre diversos temas y preguntas que la persona tallerista hace.

Los temas y las preguntas se dirigen a conversar sobre conductas que pueden considerarse como mecanismos de control de las mujeres, ya sea en las actividades cotidianas como el tema de la vestimenta, la distribución de actividades en los hogares, entre otras.

Se dialoga sobre la fuente de dónde provienen esas conductas asignadas, dónde las hemos aprendido, se motiva a que se cuestionen si las han aprendido en la escuela, colegio, grupos comunales, en cultos o ceremonias y rituales de carácter religioso o en la familia.

Una vez que cada grupo discuta sobre eso, se pasa a conversar con el grupo completo, profundizando en las características y actividades que les han sido asignadas, así como en los espacios en que se han aprendido.

Tiempo aproximado: 60 minutos.

Objetivo de la dinámica

Consolidar el aprendizaje, fomentar la reflexión y establecer compromisos personales y colectivos hacia la equidad.

Materiales

- Papel periódico blanco
- Marcadores

Dinámica de cierre- Compromisos y Reflexiones Futuros

Esta dinámica consiste en preguntarle a las participantes ¿Qué es lo más importante que han aprendido sobre los estereotipos de género en este taller? ¿Cómo impactarán estos aprendizajes a sus comportamientos y actitudes a partir de ahora? Y ¿Qué compromiso personal pueden hacer para promover la equidad? Para ello, la persona facilitadora va a ir apuntando las respuestas en un papelógrafo con el objetivo de evidenciar todo el aprendizaje y también de forma simbólica terminar comentando que todos estos aprendizajes y compromisos son individuales, pero también como grupo pueden brindar apoyo y compañía para ir lográndolos.

Esta dinámica permite generar una reflexión profunda personal y también fomenta el sentido de comunidad y apoyo mutuo para llevar adelante los compromisos hacia la equidad.

Tiempo aproximado: 10 minutos.

Taller 3: Estereotipos asignados-Parte II

Objetivos:

1. Promover la comprensión de cómo los roles y estereotipos afectan a las personas en diferentes contextos sociales
2. Reconstruir cuentos, historias y anuncios.

Actividades:

Objetivo de la dinámica

- Visibilizar la asignación de roles de género.
- Motivar el cambio de pensamiento acerca de los roles que son asignados socialmente.

Dinámica- reconstruyendo historias

En esta dinámica se les da papeles a las mujeres participantes para que hagan y pongan en comparación dos (historias, noticias, anuncios) y los reconstruyan como si fuera un mundo sin violencia hacia la mujer o como si fuera un mundo dirigido por y para las mujeres. En esta actividad las mujeres pueden hacer anuncios que sexualicen a los hombres visibilizando lo complejo y opresor que es esto, y concientizar sobre las consecuencias que estos generan en las mujeres, que no siempre se visibilizan.

Materiales

- Papel periódico (uno por grupo).
- Marcadores.
- Lápices de color.

Dinámica- reconstruyendo historias

De esta manera, se le asigna a un grupo un cuento, a otro una noticia y otro un anuncio publicitario.

Esta actividad permite imaginar una sociedad sin desigualdad, ver la necesidad de generar cambios en nuestros contextos, así como las implicaciones que tienen las sociedades misóginas para las mujeres, entre otros tantos aspectos, permitiendo analizar los roles de género que justifican formas de lenguajes violentas hacia las mujeres, las cuales llegan a incidir negativamente en la vida de estas.

Tiempo aproximado: 60 minutos.

Objetivo de la dinámica

- Indagar en historias o cuentos que generaron un impacto negativo en sus vidas y visualizar si este taller creó algún cambio.

Dinámica de cierre- Recordando cuentos

Esta dinámica consiste en invitar a las participantes a hacer un círculo. Una vez sentadas en círculo deben decir una por una cuál cuento o historia consideran que les generó algún impacto negativo en sus vidas, ya sea en su niñez o en su adolescencia. Además, se invita a que, al decir ese cuento y por qué, mencionen si con el taller lograron comprender mucho de ese impacto y de qué forma.

Tiempo aproximado: 30 minutos.

Taller 4: ¿Estoy sufriendo violencia?

Objetivos:

1. Definir e identificar la violencia doméstica e intrafamiliar.

Actividades:

Objetivo de la dinámica

- Analizar los prejuicios sociales y las razones que sostienen situaciones de violencia.

Dinámica- El gato y el ratón

Esta dinámica consiste en elegir dos personas al azar, a una persona se le da el papel del gato y a otra el del ratón. Una vez elegidas esas dos personas se invita a las demás participantes a crear un círculo tomados de la mano.

Las personas que forman el círculo deben girar en el mismo sentido tomados de la mano, mientras tanto el ratón debe correr alrededor del círculo, mientras el gato deberá perseguir al ratón. Las personas que conforman el círculo cuando el ratón se encuentra adentro deben bajar sus brazos para evitar que el gato entre. Una vez que el gato toca al ratón, el juego finaliza y el ratón pasará a ser el gato escogiendo a otra persona para que sea el ratón.

Esta actividad permitirá asociar al gato con los prejuicios/cadenas/ estereotipos que persiguen/atan a las mujeres y el ratón representará la búsqueda de libertad, la ruptura de esos estereotipos.

Dinámica- El gato y el ratón

Una vez finalizada la dinámica se explora cuál podría ser alguna enseñanza que esta actividad deja. Cuáles son algunos prejuicios o cadenas que nos impiden salvarnos del gato representado por todo aquello que nos limita y entorpece nuestro crecimiento. Cómo y qué podemos hacer para mantener al ratón en libertad, para lograr los sueños y las realizaciones propias en las distintas dimensiones del ser mujer.

Tiempo aproximado: 25 minutos.

Objetivo de la dinámica

- Identificar y reconocer la violencia doméstica.

Dinámica- Identificando la violencia doméstica

En esta dinámica se proyecta una presentación con imágenes que permiten establecer qué es la violencia doméstica y cómo afecta a los integrantes de la familia. También se identifican posibles causas de la problemática, y las formas para solventar al interior de la familia el círculo de la violencia. Se discuten las razones por las cuales la violencia intrafamiliar es un problema social que afecta a toda la población costarricense independientemente de la clase social o estatus económico.

Tiempo aproximado: 50 minutos.

Materiales

- Presentación digital
- Proyector de video
- O puede ser un cartel con imágenes e información

Objetivo de la dinámica

- Analizar el aprendizaje obtenido en el taller sobre violencia.

Materiales

- Imágenes en papeles

Dinámica de cierre- descifrando la violencia

Esta actividad consiste en poner varias imágenes boca abajo en una mesa. Las participantes deben colocarse alrededor de la mesa y deben ir agarrando una por una un papel con una imagen. Al agarrar el papel deben enseñarlo al grupo y mencionar si consideran si lo mostrado en la imagen es violencia y por qué, esto según lo visto en el taller. Cada participante debe sacar una imagen y participar, pero sus compañeras pueden ayudar en caso de necesitar apoyo.

Tiempo aproximado: 20 minutos.

Taller 5: Reconociendo conductas que encienden las alarmas

Objetivos:

1. Propiciar espacios para compartir historias de vida en los que se experimentan situaciones de violencia intrafamiliar.
2. Establecer vínculos entre la forma en que nos visualizamos a partir de nuestro género y la violencia contra las mujeres.

Actividades:

Objetivo de la dinámica

- Profundizar sobre los conceptos en torno a la violencia.
- Brindar información sobre los trámites a realizar para hacer una denuncia por violencia.

Dinámica- ¿Estoy Sufriendo Violencia?

Esta actividad consiste en proyectar una presentación sobre ¿Qué es la Violencia doméstica y familiar? Luego de la proyección se abre un espacio para compartir impresiones sobre lo expuesto en el video, dudas e inquietudes que hayan surgido. Se plantean preguntas como: ¿Qué principales mensajes podemos rescatar del video? ¿Cuál es el desencadenante de la violencia? ¿Propone el video alguna solución?

Materiales

- Proyector de video
- Brochure con información de números de teléfono de las autoridades encargadas de situaciones de violencia y con las instrucciones para hacer un trámite de denuncia.

Dinámica- ¿Estoy Sufriendo Violencia?

Posteriormente se explican algunos elementos característicos de la violencia.

Se concluye brindando los números de teléfono de las autoridades encargadas de situaciones de violencia hacia la mujer y se explica cómo hacer el trámite.

Propuesta de videos:

Tipos de Violencias hacia la Mujer:

<https://youtu.be/VIsdhgIgl2I?si=I9J8TQaJivhVUSGV>

Discriminación de género:

<https://youtu.be/i57aPy5Jl3w?si=poWXm6VWeG0o6vzd>

Ciclo de la violencia contra las mujeres:

<https://youtu.be/yt1uebqFIV4?si=GXuLmqQioCsP1b6D>

¿Qué es la DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO?

Causas, características, ejemplos y soluciones:

<https://youtu.be/suCNlhlkdBw?si=UC4cwFgMkxVhJNNh>

Equidad de género:

<https://youtu.be/hMcK6EouJ8M?si=pEly8JLOcqpNupez>

Tiempo aproximado: 45 minutos.

Objetivo de la dinámica

- Analizar los lenguajes violentos utilizados en algunas canciones.

Dinámica- Analizando canciones

En esta actividad se invita a las mujeres a escuchar algunas canciones como: A ésa de Pimpinela, Ciega, sordomuda de Shakira, Te compro tu novia de Ramón Orlando y si te agarro con otro te mato, entre otras. Al escucharlas se busca generar una discusión a partir del lenguaje utilizado en las canciones, se les pregunta: ¿Cuál es la imagen de mujer que transmiten las canciones? ¿Esta forma de percibir la mujer podría tener consecuencias, cuáles podrían ser? ¿Cómo podríamos lograr cambiar estas imágenes que hay sobre la mujer?

Tiempo aproximado: 25 minutos.

Materiales

- Parlante y teléfono.

Objetivo de la dinámica

- Reflexionar en torno a la complejidad del problema de la violencia.
- Plasmar la importancia de crear redes de apoyo.

Dinámica-El Nudo Humano

La actividad consiste en crear un círculo. Todas las participantes se toman de las manos para formar un nudo humano con los brazos. Cada participante debe tomar las manos de dos personas diferentes que estén en el círculo, salvo por las dos personas que están al lado, de manera que cada mano izquierda debe tomar una mano izquierda y cada mano derecha debe tomar una derecha. El objetivo del juego es desenredarse sin soltarse de las manos.

Las participantes deben comunicarse con las otras jugadoras del nudo humano para descubrir por dónde empezar a desenredarse.

El juego termina cuando las manos de las personas participantes queden unidas, pero sin ningún nudo, quedando todas viendo hacia el centro del círculo.

La actividad deben resolverla en 1 minuto.

Una vez concretado el reto, la persona facilitadora llevará a cabo una reflexión en torno a la complejidad del problema de la violencia, a la forma en cómo ésta involucra a otras personas, y la importancia de la construcción de redes de amigos y amigas para la ruptura de las situaciones de violencia (representada a través de ese nudo).

Tiempo aproximado: 10 minutos.

Objetivo de la dinámica

- Crear un espacio de liberación y una red de escucha y apoyo.

Dinámica de cierre- analizando mi experiencia

Esta actividad consiste en invitar a las mujeres a sentarse en círculo. Ya en círculo, se motiva a compartir historias o experiencias en donde sienten que han pasado por momentos difíciles y de violencia.

Tiempo aproximado: 35 minutos.

Taller 6: Lenguajes violentos

Objetivos:

1. Analizar Lenguajes violentos inmersos en el contexto costarricense.
2. Cuestionar mandatos sociales cimentados en estereotipos de género.
3. Analizar cuentos y anuncios que fomentan una sociedad violenta.

Actividades:

Objetivo de la dinámica

- Identificar los diversos lenguajes violentos y los espacios desde los cuales se expresan.

Dinámica- Encontrando lenguajes violentos

Para esta dinámica se conforman cuatro grupos. Se distribuyen papeles sobre diversos ámbitos en los cuales podemos observar el lenguaje violento. Tales como: A) Familia. B) Medios de comunicación. C) Instituciones o centros religiosos. D) Creencias culturales. E) Instituciones educativas-educación.

Se les invita a las mujeres a dibujar o escribir algunas palabras o formas que consideren que son violentas en ese ámbito que les tocó.

Materiales

- Papel periódico blanco (uno por grupo).
- Marcadores.

Dinámica- Encontrando lenguajes violentos

Después se genera un espacio de diálogo donde cada grupo expone a las demás compañeras sobre sus ideas, presentando un poco de lo que significan esas formas de lenguaje violento, reforzando la dinámica con el acompañamiento de las personas guías y con los comentarios de las demás compañeras.

A raíz de lo comentado por los grupos, se conversa y se expone lo que significan esas formas de lenguajes violentos, tales como aquellas actitudes que se viven en el interior de las familias, que son parte de esa construcción violenta social, también en diversos anuncios publicitarios en donde se objetiviza a las mujeres, sexualizándolas para vender productos como llantas para automóviles, siendo estos imaginarios que se incorporan desde la niñez en el ideal de belleza los que llegan a repercutir en la forma en cómo las mujeres se perciben y se sienten.

Analizar los medios de comunicación incluyendo anuncios, telenovelas, películas, entre otros; sirve para comprender cómo estas son un espejo de lo que se vive en sociedad. Desde mostrar a la mujer como débil, sumisa, que debe aguantar todo como en las novelas, y pelear por un hombre, hasta enfocar el controlar del cuerpo de la mujer, mostrando estereotipos difíciles de alcanzar, que además no son diversos, no incluyen todas las diferencias culturales que existen, como el tamaño, el color de la piel, de cabello, de ojos, etc).

Además, la dinámica permite reflexionar sobre experiencias en formas de lenguajes violentos en las iglesias cuando se promueve el papel de la mujer como secundario, o cuando se habla sobre la esencia que debe tener la mujer como sumisa y obediente. También se observa en roles como la maternidad al mostrarse como mayor realización femenina, como la forma de estar completas. Así, como la negación o señalamiento de la sexualidad femenina.

Dinámica- Encontrando lenguajes violentos

De igual manera, permite abordar el acoso callejero al analizar como culturalmente se ha señalado como provocación de la mujer, o como una forma natural de coqueteo del hombre, y como una exageración por parte de las mujeres al cuestionarse con frases como “No aguanta ni una broma”. Así como la existencia de otros peyorativos que posicionan el papel de la mujer como débil en comentarios como «corres como niña»; «lloras como vieja».

Discutir sobre algunos espacios por los cuales pasan los lenguajes violentos permite visibilizar el paso de estos lenguajes en la vida de las participantes, logrando así identificar formas de lenguajes violentos, y con ello, reflexionar cómo la sociedad patriarcal y misógina en la que nos encontramos determina una serie de roles de género que se dan a través de la socialización que encontramos en diferentes áreas como lo son la familia, en la educación, las iglesias, los medios de comunicación y la cultura. Esto permite comprender estas asignaciones que se han naturalizado, llegando a verse como incuestionables, haciendo posible que continúe esa cultura y pensamiento machista.

Este ejercicio permite a las participantes adentrarse en esas formas de lenguajes que no se consideran violentos en primera instancia pero que, al conversar y ver sus trasfondos se llega a observar su incidencia limitante, estresante y por ende violentos para ellas.

Tiempo aproximado: 70 minutos.

Objetivo de la dinámica

- Hacer un repaso sobre los conceptos trabajados en el taller.

Dinámica de cierre- Descubrir el concepto

Esta dinámica se realiza con el fin de repasar y repensar los conceptos y temáticas vistas en el taller. Para ello, la persona facilitadora debe formar grupos de 3 o 4 personas, dependiendo del tamaño del grupo. Una vez se encuentren las participantes en los subgrupos, estas deben elegir un concepto que se pueda nombrar en una o muy pocas palabras. Una vez seleccionado el concepto en cada subgrupo, estos deben ir uno por uno diciendo al grupo general aspectos que podrían definir al concepto con el objetivo que los otros subgrupos adivinen cuál es. Al descubrir cuál es el concepto la persona facilitadora pregunta porque el subgrupo lo eligió y qué enseñanza le dejó ese concepto con el taller. Para esta actividad deben pasar todos los subgrupos.

Tiempo aproximado: 30 minutos.

Taller 7: Lenguajes violentos-PARTE II

Objetivos:

1. Reconocer los sentimientos que estas formas de lenguajes violentos causan en las mujeres y promover el sentirse acompañadas para generar cambios.

Actividades:

Objetivo de la dinámica

- Visibilizar la incidencia que han tenido los lenguajes violentos en la vida de las participantes.
- Crear un círculo de diálogo donde se permita hablar sobre aquellos lenguajes violentos que las afectan y escuchar a las demás como una forma de acompañamiento.
- Crear herramientas que generen cambios desde los espacios de cada participante.

Materiales

- Papeles
- Lapiceros
- Mesa (puede ser en el piso en una manta)

Dinámica- Palabras que nos afectan

Esta dinámica trata de crear un espacio de reflexión sobre los lenguajes violentos, reforzando la información del taller anterior. Posteriormente se invita a las mujeres a escribir en un papel sobre cuál ámbito del lenguaje violento que se vio en el taller pasado les afecta más (se vuelven a mencionar, se hace un pequeño resumen).

Dinámica- Palabras que nos afectan

Se pueden poner palabras que les afecta en su diario vivir, que les han dicho y las han hecho limitarse o sentirse mal. Posteriormente se invita a las participantes a colocar los papeles en una mesa que se pone en el centro y se leen algunas (de forma anónima) y se observa y conversa sobre cómo todas las mujeres se enfrentan día a día con esos lenguajes violentos que pueden limitarlas. De esta manera, también se invita a la reflexión evidenciando como eso que viven las mujeres también pueden crear unión para ir cambiando y acompañando el proceso como mujeres.

Esta actividad permite el acercamiento a experiencias íntimas de las mujeres del grupo al invitar a cada mujer a escribir en un papel palabras, frases, entre otras formas de lenguaje que sienten que les ha afectado en sus vidas. Y al colocar estos papeles en una mesa sin nombre para que quede anónimo, se observa como las formas de lenguaje violento se viven por parte de cada una de ellas al encontrarnos en una sociedad violenta y misógina. Además, permite observar cómo esto puede llevarlas a la unión, a sentirse acuerpadas y a generar cambios desde sus espacios, a ver con sospecha aquellos anuncios, historias, cuentos, mitos, etc que posicionan a la mujer en espacios de violencia.

Tiempo aproximado: 60 minutos.

Objetivo de la dinámica

- Identificar y analizar críticamente las formas de expresión y lenguajes que influyen en la autoestima de las mujeres.

Dinámica de cierre

En esta actividad las participantes se colocan en parejas y deben sostener un globo de manera que no se caiga y sin usar las manos. Deben caminar hacia una pared donde se colocan previamente y revueltas unas frases con estereotipos sobre el ser mujer y otras que refuerzan la autoestima. Al llegar a la pared deben elegir una frase por pareja y luego la colocan en un cartel que está a la par distinguiendo cada clase de frase, si es un estereotipo que lesiona la autoestima, o si es una frase que las reafirma como mujeres. Posteriormente se conversa sobre las frases, escuchando las diversas opiniones y ejemplos que pueden surgir.

Tiempo aproximado: 30 minutos.

Materiales

- Cartulina
- Papeles de color
- Marcadores
- Globos

Taller 8: Mitos y verdades sobre la violencia contra las mujeres

Objetivos:

1. Descubrir ideas y conceptos misóginos que han sido transmitidos y asumidos como verdaderos.
2. Conocer mitos sobre la violencia ejercida contra las mujeres.
3. Discernir y cuestionar actitudes y lenguajes que menosprecian y violentan a las mujeres.

Actividades:

Objetivo de la dinámica

- Reconocer mitos que justifican la violencia.
- Indagar en la influencia que poseen los mitos en la sociedad.
- Incentivar la ruptura de mitos.

Materiales

- Cartulina
- Imán
- Goma
- Cuerda
- Clip
- Lápices de color

Dinámica-Pescando mitos y descubriendo verdades

Esta actividad consiste en que cada una de las participantes debe pescar alguno de los animales que se encuentran en el mar, para esto se llevan en cartulina figuras de diversos animales marinos (Peces, caballitos de mar, tortugas, pulpos, delfines, tiburones, etc) y se colocan en el suelo como simulando el mar, cada uno de ellos contiene una frase con un mito.

Una vez que la participante pesca uno, se lee la frase, y se discute sobre la misma intentando romper con los estereotipos y los mitos contenidos en esas frases.

El conversar sobre estos mitos permite indagar en la influencia que estos poseen en la sociedad y en la violencia contra las mujeres, siendo en muchas ocasiones justificantes de esta. De esta manera, esta actividad permite cuestionar frases misóginas que se utilizan comúnmente como: “cuando la mujer dice no en realidad está diciendo sí”, “si la violaron fue porque ella se lo buscó”, “si le pegan es porque le gusta”, entre otras tantas frases.

Tiempo aproximado: 50 minutos.

Objetivo de la dinámica

- Identificar emociones y comprender la asociación que socialmente se hace a imágenes y al lenguaje.
- Analizar el vínculo que tiene el lenguaje-representaciones e imágenes en la forma en cómo se perciben y se sienten las personas.

Materiales

- Cartulina (se puede realizar en pizarra)
- Lapiceros

Dinámica- ¿Con quién o con qué me identifico?

Esta actividad consiste en colocar una serie de imágenes y frases en carteles (o pizarra). Se les dice a las participantes que deben identificarse con alguna de estas.

Una vez que se identifica, cada una debe indicar por qué se identifica con esa frase o con esa imagen y establecer si esa imagen causa algún sentimiento de alegría, de odio, de resentimiento, de felicidad, de venganza, de sentirse disminuida, acosada, indefensa, violentada, culpable, silenciada, deprimida, cuestionada, no valorada.

De esta manera, la actividad permite ahondar en las sensaciones e incidencia que tienen algunas imágenes y frases en la vida de estas mujeres. Permitiendo comprender las diversas formas en las que se expresa la violencia en las sociedades.

Tiempo aproximado: 40 minutos.

Objetivo de la dinámica

- Analizar sobre la desigualdad de género.
- Reflexionar sobre lo aprendido en el taller.

Dinámica de cierre-identificando la desigualdad

Esta dinámica consiste en conformar grupos de 3 o 4 personas, dependiendo de la cantidad de participantes, y una vez conformados los subgrupos se les invita a contestar las siguientes preguntas: ¿Son todas las mujeres iguales? ¿Tienen todas mujeres las mismas oportunidades y derechos? ¿Tienen las mujeres y los hombres iguales oportunidades y derechos? ¿Qué significa equidad?

De acuerdo con lo visto en el taller, cada subgrupo conversa y posteriormente socializan sus respuestas con el resto del grupo.

Tiempo aproximado: 30 minutos.

Taller 9: Violencia Intrafamiliar: Un problema social

Objetivos:

1. Definir e identificar la violencia doméstica y cuáles integrantes de la familia son los principales afectados con este tipo de violencia.
2. Propiciar espacios para compartir historias de vida en las que se experimentan situaciones de violencia intrafamiliar.
3. Establecer mecanismos de comunicación que permitan crear vínculos de apoyos en caso de situaciones de violencia que enfrente alguna participante.

Actividades:

Objetivo de la dinámica

- Visibilizar y reflexionar sobre las diversas formas de violencia que existen en nuestro entorno.
- Brindar herramientas para construir redes de apoyo ante situaciones de violencia.

Materiales

- Botellas de plástico.
- Tapas
- Hilo (el que tengan)
- Pinturas
- Papeles de colores para decorar
- Lija
- Tijeras
- Goma o silicón

Dinámica- Tejiendo redes con nuestras manos

Esta actividad consiste en construir una maceta o un colgante de sonidos con material reciclable. Esta dinámica tiene como objetivo ir analizando mediante se va construyendo la manualidad, la importancia de crear redes de apoyo ante la violencia.

Para ello se dan las instrucciones de cómo realizar la manualidad y al mismo tiempo se va conversando sobre la función que cumple cada material en la elaboración. Utilizando estas funciones como metáforas en la construcción de una red de apoyo que permita crear lazos fuertes y acciones concretas en situaciones de violencia.

Además, la actividad permite ir conversando sobre situaciones que les recuerdan esas funciones tanto en sus comunidades como en sus hogares.

Reflexionando, además, sobre la necesidad de construir nuestras vidas con la misma dedicación con la que construimos esta manualidad, teniendo presente aquellos espacios o personas (representadas a través de los materiales) que no permiten una construcción positiva y nos dañan, y de la necesidad de elegir personas (materiales) que construyan y den soporte, así como ser ese pegamento al brindar apoyo y tener herramientas para ayudar a las personas cuando sufren de violencia.

Parte del compartir materiales es reflexionar sobre la importancia de brindar nuestro apoyo a aquellas personas que están sufriendo violencia.

Tiempo aproximado: 50 minutos.

Objetivo de la dinámica

- Crear conciencia colectiva sobre la importancia de tejer redes de apoyo para enfrentar la violencia.
- Crear redes de sororidad y solidaridad entre las participantes como elemento de responsabilidad colectiva en favor de la vida.

Materiales

- Papel periódico blanco
- Marcadores

Dinámica- conociendo espacios seguros

Esta actividad se basa en hacer un semicírculo donde se socializan los lugares en donde viven y los apoyos con los que se cuenta en caso de una situación de violencia que les pueda tocar vivir. De esta manera, se habla sobre posibles medidas para apoyarse mutuamente.

Esta actividad permite tener conciencia colectiva de todo lo que podemos realizar cuando se cuenta con apoyo, de todo lo que se puede evitar si existe unión entre vecinas, amigas, etc. Creando unión con un propósito.

Se busca crear redes de sororidad y solidaridad entre las participantes como elemento de responsabilidad colectiva en favor de la vida.

Esto permite crear un sentido de pertenencia y la noción de que no están solas y que en unión se puede hacer mucho.

Además, se menciona que a pesar de las distancias que las separan, tienen un sentimiento comunitario, un vínculo que las une, y les permite afrontar cualquier situación de violencia o económica desfavorable.

Tiempo aproximado: 30 minutos.

Objetivo de la dinámica

- Reconectar con nuestros cuerpos y pensamientos hacia nosotras.
- Crear un espacio de armonía grupal.

Dinámica de cierre-Estiramiento:

Para esta dinámica se invita a las participantes a colocarse en un círculo. Una vez colocadas se efectúan movimientos para estirar y relajar el cuerpo, se les motiva para cargarse de energía, armonía, y pensamientos positivos.

Tiempo aproximado: 5 minutos.

Taller 10: Creando redes de apoyo

Objetivos:

1. Crear insumos para la acción ante situaciones de violencia intrafamiliar y fortalecer los conocimientos de las mujeres acerca de los derechos que poseen.
2. Construir un protocolo de atención de casos de violencia en las comunidades participantes.

Actividades:

Objetivo de la dinámica

- Conocer los derechos que poseen las mujeres y las leyes que las protegen.

Materiales

- Hojas con frases.

Dinámica-Reconociendo los derechos

Esta actividad consiste en llevar un listado de preguntas referentes a los derechos de las mujeres y a temas de género. Para esta actividad se divide al grupo en tres subgrupos, se les entrega una lista con mitos y realidades con el fin de que ellas identifiquen si cada punto de la lista es un mito o es una realidad. De esta manera, se crea el espacio para que las mujeres dialoguen sobre las preguntas y posteriormente se conversa con todo el grupo permitiendo fortalecer los conocimientos en torno a esta temática tan importante.

Además, la dinámica permite observar los vacíos que las participantes tienen en temas de derechos de las mujeres, lo que lleva a enfocar la dinámica en esos vacíos, con el fin de que ellas tengan la información necesaria para hacer frente a cualquier situación de violencia.

Dinámica-Reconociendo los derechos

Posteriormente, se les brinda información sobre los derechos que poseen las mujeres y las leyes que las protegen, así como de aquellos organismos a los que pueden acercarse en caso de necesitar ayuda, protección o denunciar.

Tiempo aproximado: 30 minutos

Objetivo de la dinámica

- Construcción de protocolos y redes de apoyo ante la violencia.

Materiales

- Papel periódico blanco.
- Lapiceros.
- Marcadores de colores.

Dinámica-Protocolo de apoyo

Esta es una actividad en donde las participantes se dividen en cinco grupos (dependiendo la cantidad de participantes). Cada grupo debe realizar una propuesta de protocolo para la atención de situaciones de violencia intrafamiliar en su comunidad, y establecer acciones que se podrían realizar para alertar cuando se identifica que en la casa o comunidad se está propiciando un círculo de violencia o existen comportamientos violentos contra niños, niñas, mujeres o adultos mayores.

Para ello se les da un papelógrafo a cada grupo para que anoten sus propuestas y luego se socializan con el resto del grupo para compartir ideas y generar una propuesta común que les permita ser utilizada en sus comunidades o en sus hogares.

Tiempo aproximado: 50 minutos.

Objetivo de la dinámica

- Evaluar los conocimientos adquiridos en el taller.

Dinámica de cierre-Descubriendo aprendizajes

Esta dinámica se realiza con el fin de repasar y repensar los conceptos y temáticas vistas en el taller sobre derechos. Para ello, la persona facilitadora debe formar grupos de 3 o 4 personas, dependiendo del tamaño del grupo. Una vez se encuentren las participantes en los subgrupos, estas deben elegir un concepto visto en el taller. Una vez seleccionado el concepto en cada subgrupo, estos deben ir uno por uno diciendo aspectos que podrían definir al concepto. El objetivo de esta actividad es que los otros grupos adivinen cual es el concepto que elige cada grupo. Al descubrir cuál es el concepto se pregunta porque el grupo lo eligió y qué enseñanza le dejó ese concepto con el taller. Para esta actividad deben pasar todos los subgrupos.

Tiempo aproximado: 20 minutos.

4.5.2. Talleres sobre Discursos e imaginarios religiosos

Taller 1: Conversando sobre nosotras y el entorno

Objetivos:

1. Identificar conceptos e imaginarios religiosos vinculados con los roles de género.
2. Crear espacios y aprendizajes de resistencia ante las situaciones de violencia religiosa de género.

Actividades:

Objetivo de la dinámica

- Identificar y analizar mandatos y creencias religiosas asignadas a los roles de género.

Dinámica-video sobre religión y género

Para esta dinámica se presenta un video que muestra cómo desde los mandatos y creencias religiosas se asignan roles y comportamientos de acuerdo con el género y la relación que tiene con las asignaciones sociales y culturales. Se divide el grupo en 3 y se invita a contestar las siguientes preguntas: ¿Qué principales mensajes podemos rescatar del video? ¿Qué mandatos religiosos y creencias propician estereotipos de género?

Materiales

- Proyector de video
- Video
- Papel periódico blanco
- Marcadores

Dinámica-video sobre religión y género

¿Cuáles son las características que se les asigna a las mujeres de acuerdo con el video? ¿Cómo podemos romper con esa forma de vernos? ¿Habrá que seguir mandatos y creencias religiosas que ubican a las mujeres en posición de inferioridad y desventaja frente a los hombres? ¿Cómo podemos liberarnos de mandatos religiosos que propician una relación de dominio y poder? ¿Qué consecuencias puede tener para las mujeres esta forma de visualizarnos? ¿Tienen alguna relación estas creencias y mandatos religiosos con la violencia ejercida contra las mujeres? ¿Podemos detectar situaciones de este tipo en nuestros entornos familiares o comunitarios?, ¿Qué tipo de acciones o actitudes podemos identificar como violentas o agresivas?

Una vez los grupos contesten las preguntas se conversa con todo el grupo y se escuchan las respuestas surgidas.

Esta dinámica permite abordar la violencia religiosa de género, para ello, se indaga en mandatos y creencias religiosas, sus implicaciones en la sociedad.

Opción: Mujeres y las religiones

<https://youtu.be/bNTpBWYkQUM?si=8ZQrdgvKBIUf9JMG>

Tiempo aproximado: 60 minutos.

Objetivo de la dinámica

- Plasmar lo aprendido en el taller a través de la expresión artística.

Dinámica de cierre- La galería

Esta actividad consiste en invitar a las participantes a crear una galería. Para ello, cada participante podrá hacer uso de materiales brindados por la persona facilitadora con el objetivo de realizar una obra plástica donde plasmen lo aprendido en el taller. Al terminar la obra se invita a las participantes a colocarlas en diferentes lugares del espacio como si fuera una galería y se pasa una por una como si fueran visitantes de la galería para observarlas y comentar lo que cada obra representa.

Tiempo aproximado: 45 minutos.

Materiales

- Goma, tijeras, plastilina, papeles de colores, cartulinas, marcadores de colores, escarcha, etc.

Taller 2: Sobre imágenes religiosas

Objetivos:

1. Relacionar la asignación de género con actitudes y prácticas de carácter religioso que propician la violencia de género.

Actividades:

Objetivo de la dinámica

- Analizar el impacto que poseen las imágenes religiosas en la creación de roles de género.

Dinámica - La espada del tiempo

Esta dinámica tiene como fin propiciar la reflexión a partir de armar un rompecabezas. Primero se divide el grupo en 3 o 4 subgrupos dependiendo de la cantidad de participantes. Esta actividad requiere de la organización como equipo para lograr la meta en un tiempo estimado que se indica al inicio. La presión del tiempo suele acentuar las dificultades en los grupos por lo que se requiere de establecer acuerdos y estrategias para concluir en el tiempo establecido, así como liderazgos y negociaciones entre las participantes. (10 minutos para armar el rompecabezas).

Materiales

- Dos o tres rompecabezas con imágenes religiosas como (María, Jesús, Dios y Eva)

Dinámica - La espada del tiempo

Posteriormente se pasa a analizar las imágenes que se armaron en los rompecabezas (Dios, la virgen, Eva, y Jesús) permitiendo incursionar en el cuestionamiento de las ideas preconcebidas que tenemos de Dios y Jesús como varones, masculinos con todos los condicionamientos que desde el género las sociedades patriarcales les han asignado, y a María y Eva, la primera que se ha enseñado como el ideal de mujer pura, sin pecado, madre, obediente, sin relación sexual alguna que la pueda manchar, y su contraparte Eva como aquella que es seductora tentadora y que hace sucumbir en la tentación a Adán, la propiciadora del pecado, y de lo morboso de la sexualidad en el mundo. Aquí se dan unos 50 minutos para dialogar sobre el proceso que conllevó concluir con éxito la actividad, o las dificultades que tuvieron para realizarlo, y para dialogar sobre esas imágenes que se encuentran cargadas de un contenido que obedece a toda una construcción patriarcal vinculada al género. De esta manera, la actividad permite analizar los imaginarios religiosos que deben ser deconstruidos por la violencia de género que evidencian y legitiman, conceptos que deben ser reelaborados a partir de otros significados en el que se rescaten cualidades de Dios, de Jesús, de Eva y de María que no propicien una minusvaloración de lo femenino frente a lo masculino que fundamentan actitudes y prácticas de violencia contra las mujeres, para así ser asumidos a partir de otros significados teológicos que rescatan la equidad y la dignidad de las personas independientemente de su género.

Tiempo total aproximado: 60 minutos.

Objetivo de la dinámica

- Visualizar el aprendizaje obtenido en el taller.

Dinámica de cierre-La portada

Esta dinámica de cierre consiste en invitar a las participantes a realizar la portada de un libro. Este libro tendrá como función poner en práctica lo visto en el taller. Para ello, las personas participantes deben elegir una figura religiosa y crear la portada de manera que representen la figura de una forma alternativa, diferente a lo que comúnmente han escuchado, teniendo en cuenta lo aprendido en el taller. Posteriormente, deben exponer sus portadas ante el grupo.

Tiempo aproximado: 30 minutos

Materiales

- Cartones cortados del tamaño de un libro.
- Tijeras, goma, papeles de color, lapiceros, pinturas, etc.

Taller 3: Imágenes religiosas y sus incidencias

Objetivos:

1. Analizar las características con las que se ha enseñado la imagen del Dios cristiano.
2. Visibilizar la incidencia que estas imágenes juegan en la vida de estas mujeres.
3. Reconstruir imágenes basadas en el amor, el cuidado, la empatía y el respeto hacia ellas mismas.

Actividades:

Objetivo de la dinámica

- Visibilizar la incidencia de las imágenes religiosas en la vida de las participantes.

Dinámica- Imágenes sobre Dios

Esta dinámica consiste en analizar cómo las imágenes que han enseñado sobre el Dios cristiano llegan a incidir en la vida de las personas. Para ello, se invita a las participantes a dibujar en una hoja blanca aquella imagen o idea que tienen de Dios, o como representarían a Dios.

Una vez las participantes realizan sus dibujos, se les invita a mostrar a las demás compañeras sus dibujos y se pregunta ¿Qué hicieron? ¿Por qué lo hicieron? ¿Qué representa eso en sus vidas?

Materiales

- Hojas blancas
- Lápice de color

Dinámica- Imágenes sobre Dios

De esta manera, se observan las diversas imágenes que ellas tienen sobre Dios permitiendo analizar aquellas imágenes aprendidas (ver si son positivas o negativas), se conversa con el grupo las diversas representaciones que tienen y se reflexiona sobre cómo estas características inciden positiva o negativamente en la vida de las personas.

Posteriormente se les invita a las participantes a contestar la siguiente pregunta: ¿Ha tenido algún cambio la imagen que tenían de niñas sobre Dios con la que tienen ahora? Invitando a reflexionar sobre diversos aprendizajes obtenidos desde la infancia, y a las posibilidades que los talleres les han brindado de analizar las imágenes y creencias aprendidas.

Tiempo aproximado: 40 minutos.

Objetivo de la dinámica

- Analizar la incidencia de las imágenes religiosas en el imaginario social y su capacidad de legitimar la supremacía masculina y la opresión y obediencia femenina.

Materiales

- Papel periódico blanco
- Marcadores

Dinámica- Dialogando sobre imágenes

Este espacio permite indagar en las imágenes que se han enseñado sobre Dios, como por ejemplo la representación como un hombre, de un dios castigador, o de un dios de amor. A raíz de eso se reflexiona sobre cómo estas imágenes llegan a incidir en el imaginario social legitimando la supremacía masculina, la opresión y obediencia femenina.

Tiempo aproximado: 30 minutos.

Objetivo de la dinámica

- Reconstruir las imágenes sobre dios o sobre la espiritualidad que viven.
- Visibilizar la capacidad que posee cada una de moldearse en el respeto y en relaciones que les permitan crecer.
- Reconstruir imágenes y perspectivas basadas en amor, cuidado y empatía en sí mismas.

Materiales

- Diversos materiales dependiendo de la técnica utilizada (ejm: papel crepe, papel, tijeras, goma, silicón, hojas de colores, pinchos)

Dinámica de cierre-Reconstruyendo imágenes

Esta actividad invita a las participantes a hacer unas flores con diferentes materiales, mientras se conversa y reflexiona sobre aquellas imágenes que existen de dios o sobre la espiritualidad que viven y se les invita a reconstruirlas o plasmarlas a través de las creaciones de esas flores, representando esa conexión con aquello que podemos ver y sentir como lo es la naturaleza, con la importancia del respeto hacia la madre naturaleza y creando una conexión espiritual con lo palpable, así como la importancia de construirnos diariamente en el cariño y el cuidado hacia nosotras, permitiendo visibilizar la capacidad que tenemos de moldearnos en el respeto y en relaciones que nos den ese espacio de crecimiento como lo necesitan las flores.

Esta actividad permite enfatizar en la importancia de transformar las propias visiones de las cosas, de cómo pueden escuchar y aceptar imágenes negativas o por el contrario positivas y reconstruir perspectivas basadas en amor, cuidado y empatía consigo mismas y reflexionar sobre sus capacidades para transformarse.

Tiempo aproximado: 40 minutos.

Taller 4: La biblia y su contextualización

Objetivos:

1. Visibilizar acciones que contengan violencia religiosa de género en contextos familiares y comunitarios.
2. Brindar herramientas para que las mujeres superen situaciones de violencia religiosa de género.

Actividades:

Objetivo de la dinámica

- Analizar citas bíblicas desde sus contextos, reconstruyendo visiones y rompiendo con posturas que llevan a la sumisión de las mujeres.

Materiales

- Impresiones con las citas bíblicas

Dinámica-Contextualizando la Biblia

Esta actividad consiste en abordar algunas citas bíblicas de manera que se explique sobre la importancia de contextualizarlas de forma que para quienes son cristianas sean textos enriquecedores y no opresores o justificadores de actos o creencias violentas.

En este análisis de citas bíblicas se puede abordar el actuar de Jesús ante el reconocimiento de la equidad, el respeto y la inclusión visible en su predicación y práctica. Su visión de crítica ante el sistema de su época, mostrando su desacuerdo con las posturas excluyentes del tiempo en que le tocó vivir, así como su opción por acoger y compartir con los más vulnerables y su discernimiento siempre presente ante discursos y mandatos provenientes de las mismas leyes religiosas de su tiempo.

Dinámica-Contextualizando la Biblia

Der esta manera, se guía el diálogo para que permita analizar y cuestionar algunas situaciones que responden más a la cultura de la época, a comprender que estos textos deben ser leídos entendiendo esa diferencia cultural y política de esa época con la actual. Se cuestiona cuáles son los mandatos religiosos vinculados con la transmisión de comportamientos propios de lo femenino o de lo masculino, lo correcto o pecaminoso, lo permitido y lo prohibido provenientes de los mandatos sociales, culturales o religiosos. Qué relación tiene con la forma en cómo vivimos nuestra espiritualidad, cómo podemos hacer para romper con comportamientos asignados que lesionan nuestra autoestima, que nos degradan, que nos controlan y colocan en una posición de inferioridad, de sumisión, de obediencia, y que impide el ejercicio de nuestros derechos como personas, como seres humanos.

Tiempo aproximado: 60 minutos.

Objetivo de la dinámica

- Identificar afirmaciones de carácter religioso sobre aspectos vinculados a las mujeres.

Dinámica de cierre-cierto o falso

Se divide el grupo en subgrupos de 5 o 6 personas y se entrega una hoja con algunas afirmaciones de carácter religioso sobre aspectos vinculados a las mujeres. Se da lectura en cada grupo y se pregunta si la afirmación es falsa o verdadera. Luego se abre un plenario para compartir y discutir sobre las respuestas.

Tiempo aproximado: 30 minutos.

Materiales

- Diversos materiales dependiendo de la técnica utilizada (ejm: papel crepe, papel, tijeras, goma, silicon, hojas de colores, pinchos)

Taller 5: Sexualidad: prejuicios y mitos

Objetivos:

3. Indagar sobre creencias, mitos o prejuicios religiosos relacionados con la sexualidad.
4. Identificar afirmaciones falsas presentes en el imaginario colectivo sobre algunos conceptos de sexualidad y buscar sus fuentes de divulgación.
5. Identificar conductas que funcionan como mecanismos de control de los cuerpos de las mujeres.

Actividades:

Objetivo de la dinámica

- Promover la expresión de los cuerpos como parte fundamental de la sexualidad.

Materiales

- Caderines.

Dinámica- Calentamiento

Para esta dinámica se invita a las participantes a colocarse en círculo, y se ejecutan algunos ejercicios de estiramiento y calentamiento. Luego se reparte un pañuelo de monedas (caderines o shakiras) a cada una de las participantes para que se lo coloquen en las caderas y se les explica sobre su uso. Lo que se pretende es dejar que cada participante mueva libremente su cuerpo, especialmente las caderas al son de una música árabe.

De esta forma, la dinámica permite promover la expresión libre del cuerpo como parte de explorar la sexualidad comprendida ésta en una de sus facetas más importantes que tiene que ver con la forma de expresarnos como corporalidad en la relación con los demás.

Dinámica- Calentamiento

Además de permitir sentir y experimentar que somos un cuerpo que ocupa un espacio físico, que puede hacer movimientos, en sus brazos, pies, caderas, y manos, que se expresa en el baile al son de la música, permitiendo balancear las caderas en forma cadenciosa y sensual. El baile permite sentir los cuerpos, la danza permite romper con la idea de que lo corporal es pecaminoso, es malo, es fuente de tentación y de pecado, romper con la idea de que el cuerpo femenino es dañino y mundano.

Tiempo aproximado: 20 minutos.

Objetivo de la dinámica

- Cuestionar estereotipos de orden religioso o incididos por lo religioso orientados al control de los cuerpos de las mujeres.
- Cuestionar todas estas frases que normalizan comportamientos que implican el control de los cuerpos femeninos.

Materiales

- Hojas con frases

Dinámica- Verdaderas o falsas

Se colocan en grupos y se reparte a cada grupo diversas frases que contienen algunas ideas sobre alguna temática vinculada a la sexualidad, se leen y discuten si son falsas o verdaderas y se intenta buscar cuál es el origen de las afirmaciones y cómo se pueden enderezar aquellas ideas que resultan ser totalmente falsas y que pueden perjudicar la vivencia de una sexualidad sana.

Dinámica- Verdaderas o falsas

Se busca crear análisis sobre estereotipos de orden religioso orientados al control de los cuerpos de las mujeres, y la culpabilización que surge a partir de estos mandatos.

Esta actividad permite visibilizar todas aquellas disposiciones que han creado la idea de que las mujeres deben vestir en forma recatada o pueden ser violentadas sexualmente, disposiciones que justifican la acción del violador y culpabilizan a las víctimas a partir de cómo visten sus cuerpos.

Tiempo aproximado: 30 minutos.

Objetivo de la dinámica

- Identificar sentimientos o sensaciones sobre los cuerpos asociadas a las asignaciones femeninas.
- Proponer rupturas con formas negativas de ver los cuerpos y crear nuevas formas basadas en el amor y respeto.

Materiales

- Papel periódico blanco
- Marcadores

Dinámica-sentimientos asociados al cuerpo

Colocadas en un círculo se invita a las participantes a pensar en alguna palabra vinculada a la sexualidad que les produzca un sentimiento de vergüenza, de temor, de culpa, que las incomode y que de alguna manera las haga sentir mal con ellas mismas. De esta manera, se les invita a compartirla con la compañera de al lado. Con esa compañera van a socializar y discutir sobre estos sentimientos y estados de ánimo y luego se conversa con todo el grupo de manera que se analice el origen de estos sentimientos y si tienen razón de ser.

Dinámica-sentimientos asociados al cuerpo

Se analiza si conocer más sobre aspectos de la sexualidad las puede ayudar a liberar y desmitificar algunos conceptos e ideas limitantes.

Esta actividad permite reflexionar sobre diversos sentimientos y aprendizajes que tienen las mujeres relacionados a sus cuerpos como lo es el de la culpa. La expresión de sentimientos es muy diversa: tristeza, decepción, angustia, temor, culpa, vergüenza, etc, lo cual permite indagar en aspectos de la sexualidad que no se han abordado y que es necesario hacerlo para poder generar cambios culturales, con ideas tanto sociales como religiosas menos limitantes y prejuiciosas que afectan a las sociedades y que repercuten en la violencia que enfrenta un país.

Tiempo aproximado: 45 minutos.

Objetivo de la dinámica

- Reflexionar sobre los cuerpos, la importancia de valorarlos y de romper con creencias limitantes.

Dinámica- estirando y valorando nuestros cuerpos

Para cerrar el taller se propone efectuar una serie de movimientos para estirar, relajar y apreciar el cuerpo. Para ello, las participantes se colocan en un círculo y se les motiva a cargarse de energía, armonía, y pensamientos positivos sobre sus cuerpos alejados de creencias religiosas limitantes.

Tiempo aproximado: 15 minutos.

Taller 6: Identificando emociones

Objetivos:

1. Identificar emociones generadas a través de conceptos aprendidos socialmente.

Actividades:

Objetivo de la dinámica

- Aprender a describir y a expresar emociones.
- Promover la reflexión sobre las emociones y las situaciones que las provocan.

Dinámica- Identificando emociones

En esta dinámica se le coloca en la frente a cada participante un post-it con una emoción plasmada en una imagen y palabra. La persona facilitadora les dice al oído a las demás participantes (menos a la que la tiene en la frente) de cuál emoción se trata, por si alguna no la entiende. Esas emociones pueden ser: miedo, asco, sorpresa, felicidad, ira, amor, vergüenza, culpa, tristeza, alegría, celos, envidia, entre otras. Es así como todas las participantes menos la persona que lo tiene en la frente puede ver la emoción (el papel) que tiene. De esta manera, el resto del grupo debe decirle situaciones que provocan dicha emoción para que, con esa información, la participante pueda descubrir-adivinar de qué emoción se trata. Este procedimiento se realiza a cada participante.

Materiales

- Post-its (con emociones escritas como: miedo, asco, sorpresa, felicidad, ira, amor, vergüenza, culpa, tristeza, alegría, celos, envidia, etc)
- Cinta adhesiva
- Marcadores

Dinámica- Identificando emociones

Posteriormente, se reflexiona con todo el grupo sobre como lo que aprendemos puede determinar cómo nos sentimos. Como las situaciones que vivimos las relacionamos a sentimientos y como el concepto que se tiene de cada palabra nos permite ver las situaciones que relacionamos a ese sentimiento, comprendiendo así que situaciones las hacen sentir ira, culpa, tristeza, etc y a partir de ahí trabajar con más énfasis en esos aspectos que tienen repercusiones negativas en sus vidas.

Tiempo estimado: 30 minutos.

Objetivo de la dinámica

- Identificar la concepción que cada participante posee sobre algunas palabras comprendiendo así la carga social y religiosa presente en diversos conceptos.

Materiales

- Hojas
- Lapiceros
- Fichas con los conceptos escritos

Dinámica- Analizando conceptos

Esta actividad consiste en darle a cada participante una hoja la cual se encuentra dividida por una línea, a un lado se escribe la palabra positiva y al otro lado se escribe la palabra negativa. Además, se entrega a cada participante unos papeles donde se encuentran escritas algunas palabras como por ejemplo (dominación, límites, salvación, abstinencia, sacrificio, culpa, entrega, cuidado, obediencia).

Dinámica- Analizando conceptos

Una vez entregadas las hojas y los papeles se invitan a las participantes a colocar la palabra que se está dictando en el ámbito donde consideran que pertenece, ya sea positiva, negativa o puede ponerla en el medio como sinónimo de que es ambas o que la considera neutra. Posteriormente se pregunta en qué bando posicionaron cada palabra, generando así un espacio donde se analiza cómo conciben cada palabra, que situaciones o experiencias les hace pensar ese concepto, comprendiendo así mucha de la carga social y religiosa presente en diversas conceptualizaciones y por ende, en sus vidas y formas de posicionarse frente al mundo.

Tiempo aproximado: 30 minutos.

Objetivo de la dinámica

- Identificar dónde han aprendido cada palabra y sus conceptos.

Dinámica- Espacios de aprendizaje y vivencia de estos conceptos

De acuerdo con la actividad anterior, se les entrega otra hoja que se encuentra dividida en 4 espacios (pueden ser más), cada espacio tiene asignado un entorno: el primer cuadro corresponde al entorno del hogar, el segundo al entorno de la iglesia o culto, el tercer cuadro consta del ambiente laboral o trabajo y por último el cuadro número cuatro se compone del ambiente de las amistades o conocidos.

Materiales

- Hojas
- Lapiceros
- Fichas con los conceptos escritos

Dinámica- Espacios de aprendizaje y vivencia de estos conceptos

En un segundo momento, se les invita a las participantes a utilizar las mismas fichas con palabras que utilizaron en la actividad pasada.

La persona encargada va a ir dictando las palabras de una en una, para que individualmente las vayan clasificando. Realizado esto surge la interrogante de ¿Dónde y por qué colocaron cada palabra en el lugar que lo hicieron? Para generar diálogo se hace esta pregunta repetidamente mencionando cada una de las palabras, a través de esto se les invita a compartir sus experiencias en cuanto a estos entornos o espacios en los que designaron cada palabra. Esto para visibilizar y conocer sus vivencias a través de lo que abarcan estas categorías de palabras.

Para finalizar esta actividad se realiza un análisis sobre la carga que poseen muchos conceptos, profundizando en imaginarios religiosos y de género.

Tiempo estimado: 30 minutos.

Objetivo de la dinámica

- Dejar registro vivencial de lo aprendido y de las transformaciones personales.

Dinámica de cierre- La carta autodirigida

Esta dinámica de cierre consiste en generar espacio de autorreflexión. Para ello, las participantes deben escribir una carta a sí mismas con la intención de que sea una carta que ellas recibirán en el futuro. Escribir esta carta ayuda a recordar lo aprendido y a reforzar los compromisos consigo mismas y con el grupo.

La persona facilitadora debe entregar una hoja y un lapicero y al final se les motiva a tener esa carta presente en su día a día. También está la opción de que la persona facilitadora plantee una pregunta para incentivar la dirección de la carta.

En caso de que en el grupo haya participantes que no sepan escribir, se puede cambiar la dinámica por hacer un collage con imágenes, dibujos, recortes de cosas que les gustaría realizar, metas, o de logros que han alcanzado.

Tiempo estimado: 20 minutos

Materiales

- Hojas blancas
- Lapiceros

Taller 7: Analizando emociones negativas

Objetivos:

1. Identificar emociones negativas que limitan la vida de las mujeres.
2. Promover la reflexión sobre las emociones y las situaciones que las provocan.

Actividades:

Objetivo de la dinámica

- Reflexionar sobre las etiquetas impuestas que condicionan.

Dinámica-Fuera etiquetas/ Reciclaje mental

En conexión con las actividades del taller anterior donde se comentaron conceptos o palabras y como son aprendidas en el transcurso de la vida, teniendo repercusión en la manera en cómo nos sentimos, afectando nuestros estados de ánimos y en ocasiones limitando las acciones, se les invita a las participantes a llamar esas palabras que las limitan “basura mental”. Posteriormente se reparten papeles en blanco a las mujeres y se les invita a escribir esas palabras que las molestan o las hacen sentir mal y se les invita a depositarlas en un basurero que se encuentra en el centro.

Materiales

- Hojas
- Recipiente (simulando el basurero mental)

Dinámica-Fuera etiquetas/Reciclaje mental

Al ponerlas en el basurero se conversa y analiza sobre la importancia de botar todo aquello que les hace mal, información negativa, palabras que les han dicho y las lastima, reflexionando sobre las etiquetas buenas y malas, que vienen impuestas desde el exterior y que las condicionan.

A partir de esto se realiza un conversatorio en donde se habla sobre cómo esta información las daña como individuos, así como porque las afecta en la forma en cómo se perciben y cómo eso también llega a afectar las relaciones que tienen con sus compañeras como grupo y con las personas que las rodean, aceptando en muchas ocasiones situaciones de violencia por ideas que se les ha enseñado sobre el ser mujer; como el sacrificio, permitiendo con ello analizar discursos religiosos que condicionan e inciden en sus vidas. Además, también se reflexiona sobre la capacidad que ellas poseen para cambiar estas etiquetas o quitarlas.

Tiempo aproximado: 40 minutos.

Objetivo de la dinámica

- Construir raíces como grupo basadas en el respeto, amor y apoyo.

Dinámica de cierre: **Árbol-Palabras de unión y de amor**

Esta dinámica consiste en colocar un árbol (hecho en cartulina) en una pared y se les da un papel en forma de hoja a cada mujer y se les invita a escribir palabras de amor y fortaleza. Mientras tanto el moderador o moderadora conversa sobre como juntas pueden darse apoyo y como el grupo es un espacio en donde pueden descansar de tanta basura mental, invitándolas a crear una buena comunicación como grupo y un espacio que puedan sentir seguro y de apoyo.

Una vez escritas las palabras en las hojas se les invita a colocarlas en el árbol, representando las hojas de este, y se reflexiona sobre cómo todas constituyen parte importante del grupo. Cómo las palabras de aliento, amor y fortaleza son importantes para los seres humanos y para el grupo. Además, se les invita a elegir una palabra como grupo que se coloque en la raíz del árbol evidenciando aquello que es importante para ellas y que es el soporte que como grupo pueden darse a cada una, evidenciando como juntas mediante el espacio de los talleres pueden descansar y ser un soporte de tanta basura mental.

Tiempo aproximado: 25 minutos.

Materiales

- Cartulina
- Hojas de construcción
- Lapiceros
- Cinta

Objetivo de la dinámica

- Visibilizar lo aprendido en el taller.
- Brindar un espacio para que se puedan expresar libremente.

Dinámica de cierre- Las huellas

Esta dinámica trata de invitar a las participantes a dar un cierre de todo lo aprendido en los talleres. Para ello, se abre un espacio que permita al grupo reconocer lo compartido y el aprendizaje que les dejó el ciclo de talleres. De esta manera, la persona facilitadora invita a las participantes a pensar en cinco palabras que reflejen lo aprendido en los talleres. Esta actividad puede hacerse brindando un papel a cada participante para que escriba las palabras o se invita a decirlas y la persona facilitadora las escribe en un papelógrafo (si en el grupo hay personas que no saben escribir, está es la mejor opción). Se les menciona que son palabras que quedarán como un aprendizaje individual pero también grupal al compartirlas y conversar sobre ellas.

Tiempo aproximado: 35 minutos.

Materiales

- Hojas blancas y lapiceros o papel periódico blanco y marcador

Es importante al finalizar el ciclo de talleres, hacer una evaluación de manera que permita valorar el trabajo que se realizó en los talleres, de forma que se evidencie lo aprendido, las fortalezas de los talleres y también aquellas mejoras que puede tener, de modo que puedan ser tomadas en cuenta para futuros talleres y permitir así una mejora constante, buscando resultados más óptimos.



Caja de Herramientas

Enlaces de música:

- Pimpinela, “A esa”: https://youtu.be/UMelUnemnOU?si=Qyt_vWfFiyJgNqrM
- Shakira, “Ciega, Sordomuda”: https://youtu.be/B3gbisdJnA?si=KcPgB8nHN7rFUUm_a
- Cacho Castaña, “Siteagarroconotrotomato”: <https://youtu.be/9BAHZvBeSxY?si=6ANfH6qSeSF79E5k>

- Ramón Orlando, “Te compro tu novia”: <https://youtu.be/fMMj6pL8Jzk?si=igDB5ZIpgWe4Rnjk>
- Nio Garcia, Brray, Juanka, Anuel AA, Myke Towers, “La Jeepeta Remix”: <https://youtu.be/Nguo5HVshY8?si=dXNuuRhvc6wXLwiM>
- RobinThicke, “BlurredLinesft.T.I.,Pharrell”:https://youtu.be/Td2jrUBx6hM?si=KVVSscNacz_zyu0xO

Enlace de videos:

- Tipos de Violencias hacia la mujer: <https://youtu.be/VlSdhgIgl2I?si=I9J8TQaJivhVUSGV>
- Discriminación de género: <https://youtu.be/i57aPy5Jl3w?si=poWXm6VWeG0o6vzd>
- Ciclo de la violencia contra las mujeres: <https://youtu.be/yt1uebqFIV4?si=GXuLmqQioCsP1b6D>
- ¿Qué es la DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO? Causas, características, ejemplos y soluciones: <https://youtu.be/suCNlhlkdBw?si=UC4cwFgMkxVhJNNh>
- Equidad de género: <https://youtu.be/hMcK6EouJ8M?si=pEly8JLOcqpNupez>
- Rompiendo estereotipos de género: <https://youtu.be/XoQILspeX7M?si=OlpszKcgjsmeHLdze>
- Mujeres y las religiones: <https://youtu.be/bNTpBWYkQUM?si=8ZQrdgvKBIUf9JMG>

Enlaces de leyes:

- Ley N° 8589 de la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. Ley de Penalización de la violencia contra las mujeres. Se promulga en el 2007. Reforma a la Ley de Penalización de Violencia contra las Mujeres, para establecer el femicidio ampliado, Ley N° 10022, vigente desde 23 de agosto de 2021: ley de penalización de la violencia doméstica (1).pdf
- Ley 7586 del 10-4-96, reformada por Ley 8925 del 3-3-11. Ley contra la Violencia Doméstica: Desde 1966 en Costa Rica se cuenta con la Ley Contra la Violencia Doméstica, como herramienta para solicitar pedir medidas de protección que garanticen la vida, la integridad y la dignidad: ley_contra_la_violencia_domestica_7586_1 (1).pdf



Letra de canciones

1. A Esa/ Pimpinela

Ven aquí, quiero decirte algo
A esa, que te aparta de mí
Que me roba tu tiempo, tu alma y tu cuerpo
Ve y dile

(¿Qué quieres?)
Que venga, que tenga valor
Que muestre la cara y me hable de frente
Si quiere tu amor

(¿Para qué?)
A esa, que cuando está contigo
Va vestida de princesa
A esa, que no te hace preguntas
Y siempre está dispuesta
A esa, vete y dile tú

(¿Qué?)
Que venga (¿para qué?)
Yo le doy mi lugar (¿qué quieres probar?)
Que recoja tu mesa, que lave tu ropa
Y todas tus miserias (¿qué quieres demostrar?)
Que venga
Que se juegue por ti (¿qué vas a conseguir?)
Quiero ver si es capaz
De darte las cosas que yo te di
A esa, a esa
A esa, vete y dile tú
Que venga

REFLEXIONES Y CONVERSACIONES PARA LA PREVENCIÓN DE
LA VIOLENCIA RELIGIOSA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES

Esa
Que te pone tan mal
Fue capaz de hacerme volver a vivir
Ilusiones perdidas
A esa
Que te hace hablar
Yo le debo las cosas
Que, hace mucho tiempo, tú ya no me das

A esa, que le puede costar
Hacerte feliz una hora por día
A esa no le toca vivir ninguna tristeza
Todo es alegría
A esa, vete y dile tú

(¿Qué?)
Que venga (¿para qué?)
Yo le doy mi lugar
(¿qué quieres probar?)
Que recoja tu mesa, que lave tu ropa
Y todas tus miserias(¿qué quieres demostrar?)
Que venga
Que se juegue por ti (¿qué vas a conseguir?)
Quiero ver si es capaz
De darte las cosas que yo te di
Que venga (¿para qué?)
Yo le doy mi lugar (¿qué quieres probar?)
Que recoja tu mesa, que lave tu ropa
Y todas tus miserias (¿qué quieres demostrar?)

Que venga
Que se juegue por ti (¿qué vas a conseguir?)
Quiero ver si es capaz
De darte las cosas que yo te di
A esa, a esa
A esa, vete y dile tú
Que venga

2. Ciega, Sordomuda/Shakira

Se me acaba el argumento
Y la metodología
Cada vez que se aparece
Frente a mí tu anatomía
Porque este amor ya no entiende
De consejos, ni razones
Se alimenta de pretextos
Y le faltan pantalones

Este amor no me permite estar en pie
Porque ya hasta me ha quebrado los talones
Aunque me levante, volveré a caer
Si te acercas, nada es útil para esta inútil

Bruta, ciega, sordomuda
Torpe, traste y testaruda
Es todo lo que he sido
Por ti, me he convertido
En una cosa que no hace
Otra cosa más que amarte
Pienso en ti día y noche
Y no sé cómo olvidarte

Cuántas veces he intentado
Enterrarte en mi memoria
Y aunque diga ya no más
Es otra vez la misma historia

Porque este amor siempre sabe
Hacerme respirar profundo
Ya me trae por la izquierda
Y de pelea con el mundo

REFLEXIONES Y CONVERSACIONES PARA LA PREVENCIÓN DE
LA VIOLENCIA RELIGIOSA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES

Si pudiera exorcizarme de tu voz
Si pudiera escaparme de tu nombre
Si pudiera arrancarme el corazón
Y esconderme para no sentirme nuevamente

Bruta, ciega, sordomuda
Torpe, traste y testaruda
Es todo lo que he sido
Por ti, me he convertido
En una cosa que no hace
Otra cosa más que amarte
Pienso en ti día y noche
Y no sé cómo olvidarte

Ojerosa, flaca, fea, desgredada
Torpe, tonta, lenta, necia, desquiciada
Completamente descontrolada
Tú te das cuenta y no me dices nada

Ves, se me ha vuelto la cabeza un nido
Donde solamente tú tienes asilo
Y no me escuchas lo que te digo
Mira bien lo que vas a hacer conmigo

Bruta, ciega, sordomuda
Torpe, traste y testaruda
Es todo lo que he sido
Por ti, me he convertido
En una cosa que no hace
Otra cosa más que amarte
Pienso en ti día y noche
Y no sé cómo olvidarte

Bruta, ciega, sordomuda
Torpe, traste y testaruda
Es todo lo que he sido
Por ti, me he convertido

En una cosa que no hace
Otra cosa más que amarte
Pienso en ti día y noche
Y no sé cómo olvidarte

Bruta, ciega, sordomuda
Torpe, traste y testaruda
Es todo lo que he sido
Por ti, me he convertido
En una cosa que no hace
Otra cosa más que amarte
Pienso en ti día y noche
Y no sé cómo olvidarte

3. Si Te Agarro Con Otro Te Mato/ Cacho Castaña

Si te agarro con otro, te mato
Te doy una paliza y después me escapo, ay-ay-ay
Si te agarro con otro, te mato
Te doy una paliza y después me escapo

Dicen que yo soy violento
Pero no te olvides que yo no soy lento
Dicen que yo soy celoso
Pero no te olvides que yo fui tramposo

Si te agar-, si te agar-

Si te agarro con otro, te mato
Te doy una paliza y después me escapo, ay-ay-ay
Si te agarro con otro, te mato
Te doy una paliza y después me escapo

Dicen que soy absorbente
Porque siempre quiero tenerte presente
Dicen que soy aburrido
Pero cuando quiero, lo que quiero es mío

Si te agar-, si te agar-

Si te agarro con otro, te mato
Te doy una paliza y después me escapo, ay-ay-ay
Si te agarro con otro, te mato
Te doy una paliza y después me escapo

Dicen que soy muy antiguo
Porque no me gusta que tengas amigos
Que llegan de madrugada
Y como son amigos, que no pasa nada

Si te agar-, si te agar-

Si te agarro con otro, te mato
Te doy una paliza y después me escapo, ay-ay-ay
Si te agarro con otro, te mato
Te doy una paliza y después me escapo

Dicen que es tiempo perdido
Lo dicen de envidia, porque estás conmigo
Dicen que yo estoy errado
Los que dicen eso, porque nunca amaron

Si te agar-, si te agar-

Si te agarro con otro, te mato
Te doy una paliza y después me escapo, ay-ay-ay
Si te agarro con otro, te mato
Te doy una paliza y después me escapo

Si te agarro con otro, te mato
Te doy una paliza y después me escapo, ay-ay-ay
Si te agarro con otro, te mato
Te doy una paliza y después me escapo

4. Te compro tu novia/ Ramon Orlando

Te compro tu novia
Pues tú me has dicho como es ella
Y me gustó la información

Te la compro
Pues nunca he tenido suerte
Con las que he tenido yo

Te compro tu novia
No voy a regatear el precio
Dime pronto el valor

Te la compro
No creo que saldría cara
Ni aunque cueste un millón

Pues tú me has dicho que
Es linda y apasionada
Y es buena y adinerada
No cela nunca por nada
Y sabe hacerlo todo en la casa

No sale, ni a la esquina
No habla, con la vecina
No gasta y economiza
Y todo lo resuelve tranquila

Véndela, véndela
O dile a su madre que me fabrique otra igualita
Véndela, véndela
Si quiere una mía por ella te las cambio toditas
¡Te compro tu novia!

Te compro tu novia
No voy a regatear el precio
Dime pronto el valor
Te la compro
No creo que saldría cara
Ni aunque cueste un millón

Pues tú me has dicho que
Es linda y apasionada
Que es buena y adinerada
No cела nunca por nada
Y sabe hacerlo todo en la casa

No sale, ni a la esquina
No habla, con la vecina
No gasta y economiza
Y todo lo resuelve tranquila

Véndela, véndela
O dile a su madre que me fabrique otra igualita
Véndela, véndela
Si quiere una mía por ella te las cambio toditas
¡Te compro tu novia!

Que es linda y apasionada
Y es buena y adinerada
No cела nunca por nada
Y sabe hacerlo todo en la casa

No sale, ni a la esquina
No habla, con la vecina
No gasta y economiza
Y todo lo resuelve tranquila

REFLEXIONES Y CONVERSACIONES PARA LA PREVENCIÓN DE
LA VIOLENCIA RELIGIOSA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES

Véndela, véndela
O dile a su madre que me fabrique otra igualita
Véndela, véndela
Si quiere una mía por ella te las cambio toditas

¡Te compro tu novia!

5. La Jeepeta (remix)/ (part. Brray, Juanka, Anuel AA y Myke Towers) Nio García

Las Air Force son brand new
Las moña' verde' como mi Sea-Doo
Millones que me cambian la actitud
Esta noche no estamos pa' un revolú (uah)

Arrebata' o, dando vuelta en la jeepeta (en la jeepeta)
Al la' o mío, tengo a una rubia
Que tiene grande' las teta' (las teta')
Quiere que yo se lo meta

Arrebata' o, dando vuelta en la jeepeta (la jeepeta)
Conmigo una rubia, tiene grande' las teta' (grande' las teta')
Quiere que se lo meta
Arrebata' o, dando vuelta en la jeepeta

Baby, la vida es solo una (yeh)
¿Por qué no hacemos una porno como Ozuna?
Bebé, dame ese culo, por fa', quítame la hambruna
Es que yo como toto, por eso es que Anuel no ayuna

Baby, la lluvia y yo te andamos buscando (buscando)
Con las mismas intenciones, pa' que te mojes
Y la que no chiche ella tendrá sus razones
Pero la que chicha siempre trae los condones

Arrebata' o en el Lambo a 200
Esas tetas son un monumento (monumento)
Y esto es un perreo a lo A-N-U-E-L, dice Anuel
Mejor diablo conocido que diablo por conocer

REFLEXIONES Y CONVERSACIONES PARA LA PREVENCIÓN DE
LA VIOLENCIA RELIGIOSA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES

Baby, RealG forever, fumando hachís
Estoy tan arrebatado que veo a Lilo y a Stich
Mami, yo quiero la combi completa
(¿Qué? Chocha, culo, teta)

Y me compré unas Air Force, ni un Foot Locker las tiene
En el bolsillo, un pa'l de pacas de cienes
Ella ve la jeepeta y juro que se viene
Búsquese a otro jevito, no le conviene

Yo la monto en la 4x4, y la imagino en cuatro
Más de 24, en el sexo un bachillerato, y yo
Si dice que no fumo, es un teatro
Se toca y me manda los retratos

Machinando en la trucka
La cubana que a cualquiera desenfoca
Con una demonia que se baja a la roca
Dónde sea me lo saca y se lo coloca

Se hizo grandota, eso allá atrás le rebota
Hasta en el asiento me twerkea en la nota
Una vueltita en la turbodiésel por la costa
Par de phillie' y pa' lo' munchie' langosta'

Bonnie and Clyde, preventiva la ride
En la nube vacilando por el sky
La bellaquera en high, como pareja de High
De solo mirarno', sabemo' la que hay

Mi mami la chambea, si alguien nos frontea
Evita problema', las cosa' están fea'
Hoy no estamo' pa revoluce', así que pichea
Dale abajo pa' que me vean (sheesh)

Arrebata'o, dando vuelta en la jeepeta (en la jeepeta)
Conmigo una rubia, tiene grande' las teta' (grande' las teta')
Quiere que yo se lo meta
Arrebata'o, dando vuelta en la G Wagon

Si quieres, dentro de ella te lo hago
Ella y yo no somos nada, pero nos celamos
No frenamos, ya tú sabes a lo que vamos
Está tan rica que se merece guagua del año

Llevo to' el dia joseando en unas Air Force One
Dice que me espera desnuda en el hotel San Juan, ey
Yo quiero disfrutarme ese manjar
Se ve que eres de las que janguea semanal

Tú conoces mi flow, mi vida es una movie
Dice que es natural, pero pa' mí qué se hizo el booty
El novio ni que es surfer, mientras' él está en boogie
Yo encima de ella dando tabla

Ma', tú eres mi rubia, tú eres mía y ya
Me vas a hacer casarme como Nicky Jam
Con quién estoy, siempre quieren investigar
Cojo un billón y me cambio la identidad

Myke Towers, baby (Juanka)

Prendemo' de la híbrida
Tiene cara de atrevida, pero sin alcohol es tímida
Y como si na', se pega y muestra su habilidad
Y las deja achocá' como los guante' de Trinidad

Uh, y ninguna le llega
Nunca se niega, de mí no se despega
El cuadro me lo entrega, ella no está pa' perder
Se acostumbró a ganar, yo trato de no caer

REFLEXIONES Y CONVERSACIONES PARA LA PREVENCIÓN DE
LA VIOLENCIA RELIGIOSA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES

Pero tú eres el final y me enredo, pero procedo
Lo que pida', mami, te lo concedo
Completita hecha en Cali, zapato' Roberto Cavalli
No le gusta las molly ni las pali

Y yo sé que, quizá' o tal vez, suben de tres en tres
Yo tiré y conecté, brillan mis diamante'
Y eso te gusta y te corre
Fumar hasta que tu mente se borre, uh

Arrebata'o, dando vuelta en la jeepeta (la jeepeta)
Al la'o mío, tengo a una rubia
Que tiene grande' las teta' (las teta')
Quiere que yo se lo meta (yah-yah)

Arrebata'o, dando vuelta en la jeepeta (la jeepeta)
Conmigo una rubia, tiene grande' las teta' (grande' las teta')
Quiere que se lo meta
Arrebata'o, dando vuelta en la jeepeta

Las Air Force son brand new
Las moña' verde' como mi Sea-Doo
Una' prenda' que me cambian la actitud
Esta noche no queremos' revolú

(Arrebata'o, dando vuelta en la jeepeta)

Brr, Anuel
Yo no soy el más que canta ni el más que entona
El género no trata de eso
Yo soy el mejor, brr
Flow La Movie, yeh
Dime Flow, Flow, Flow
Flow La Movie

Brr, Xound
Uah, uah, Goldi
Los Intocables, ¿oíste, bebé?
Mera, dime Nio

Real hasta la muerte
Brr, mera, dime, Juanka
Mera, dime, Brray
Myke Towers, baby
Uah, uah
Los Iluminatis



Referencias bibliográficas

- Aisenson, Aída. (1981). *Cuerpo y persona. Filosofía y psicología del cuerpo*. México: FCE.
- Arce-Rodríguez, Mercedes B. (2006). Género y violencia. *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 3(1), 77-90. Recuperado en 18 de agosto del 2023, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722006000100005&lng=es&tlng=es.
- Bourdieu, Pierre. (2000). *La dominación masculina*. Anagrama.

- Butler, Judith. (1998). Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. *Debate feminista*, (18), 296-314. <https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/80594>
- Galtung, Johan. (2016). La violencia: cultural, estructural y directa. *Cuadernos de estrategia*, (183), 147-168. <https://doi.org/10.1177/0022343390027003005>
- Jiménez, Brenda. (2021). Discurso católico de la Culpa en la construcción de la subjetividad femenina. *Revista de Teología y estudios sociorreligiosos- Siwo*, 14(1), 81-110. <https://doi.org/10.15359/siwo.14-1.4>
- Jiménez, Brenda y Montoya, Auxiliadora. (2023). Discursos religiosos justificadores de la violencia de género en un grupo de mujeres upaleñas: Sacrificio, culpa y espiritualidades. *Revista de Teología y estudios sociorreligiosos- Siwo*, 16(1), 1-37. <https://doi.org/10.15359/siwo.16-1.6>
- Lagarde, Marcela. (1998). *Identidad genérica y feminismo*. Instituto Andaluz de la Mujer
- Observatorio de Violencia de Género contra las Mujeres y Acceso a la Justicia. (2020). [Página web con datos específicos sobre las mujeres]. Consultado el 10 de junio del 2023. <https://observatoriodegenero.poder-judicial.go.cr/>
- Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Comisión Interamericana de Mujeres (CIM). (2020). Inter-American Commission of Women. COVID-19 en la vida de las mujeres: Razones para reconocer los impactos diferenciados. <https://www.oas.org/es/cim/docs/argumentariocovid19-es.pdf>

- Organización Mundial de la Salud (OMS). (2013). Informe “Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: Prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud”. https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/85243/WHO_RHR_HRP_13.06_spa.pdf?sequence=1
- Ley N° 10022 de 2021. Reforma a la Ley de Penalización de Violencia contra las Mujeres, para establecer el femicidio ampliado. Diario Oficial La Gaceta N° 172. 09 de setiembre del 2022. https://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&Valor1=1&Valor2=95013
- Ricoeur, Paul. (2004). *Finitud y culpabilidad*. Madrid: Editorial Trotta.
- Rivera, Luis. (2019). *El Maltrato Psicológico: Los síndromes de acoso en la intimidad y en la sociedad*. Independently published.
- Rodó, María. (2022). *Interseccionalidad: conceptualización, aplicación y retos*. IDEES
- Rosales, Sharon. (2009). *Imaginario religioso de género. Del libro “Género y religión: sospechas y aportes para la reflexión”*. Universidad Bíblica Latinoamericana
- Schifter, Jacobo. y Madrigal, Johnny. (2002). *Las gavetas sexuales del costarricense y el riesgo de infección con el VIH*. Versión electrónica. ILPES. https://repositorio.una.ac.cr/bitstream/handle/11056/2340/recurso_44.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Schüssler, Elisabeth. (2013). Teología feminista como instancia crítica de las religiones en el espacio público. *Internacional de Filosofía XVIII* (2):303-318
- Van Dijk, Teun. (2002). El análisis crítico del discurso y el pensamiento social. *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 1, 18-24. <https://doi.org/10.5565/rev/athenead/v1n1.22>



PUBLICACIONES
UNIVERSIDAD NACIONAL

Este libro fue diseñado en el 2024 en el Programa de Publicaciones e Impresiones de la Universidad Nacional, consta una versión en PDF Interactivo para lectura en dispositivos electrónicos.

5024-24-PUNA

UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
COSTA RICA

